

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“PARTICIPACION DEL SEXO MASCULINO EN EL PROGRAMA  
ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE”**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**DORIAN FIDELINA REYES REYES**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, Octubre de 2,000**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Ingeniero Efraín Medina Guerra  
SECRETARIO: Doctor Mynor René Cordón y Cordón

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
SECRETARIA Licda. Doricia Menéndez Salazar

**CONSEJO ACADÉMICO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada: Carmen Mejía Giordano  
Licenciada: Aída Ofelia Pérez Duque  
Licenciada: Carolina de la Rosa de Martínez  
Licenciada: Amparo Meléndez López  
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

**CONSEJO ACADÉMICO**

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Trabajadora Social: Eugenia Amely Werner  
Maestra de Educación Primaria: Damaris Girón  
Secretaria Comercial: Alicia Catalina Herrera  
Bachiller: Elsa Leticia Donis  
Bachiller: Edgar Moisés Gondínez  
Bachiller: Federico Alvarado

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Secretaria: Licda. Doricia Menéndez Salazar  
Coordinadora IIETS: Licda. Elizabeth Florián  
Tutor – Revisor: Lic. Carlos Federico Noriega C.  
Coordinadora del Área de  
Formación Profesional Específica: Licda. Elsa Arenales de Franco

***ARTICULO 11***

*“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.*

*Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

## **ACTO QUE DEDICO A:**

**GUATEMALA**

*Lugar que a pesar de haber tenido 36 años de lucha interna, ha sabido sobresalir pudiendo ahora crear nuevas esperanzas de superación a todos sus habitantes, en igualdad de derechos.*

**SANTA CRUZ**

*Tierra querida en la que forjé mis ideales.*

**BARILLAS**

**UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA**

*Alma Mater que me concedió el saber*

**ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL**

*Por permitirme la oportunidad de superación*

**VICEMINISTERIO  
DEL DEPORTE**

*Institución que me facilitó su ayuda, para la realización de dicha investigación*

**MI TUTOR – REVISOR**

*Gracias por el tiempo, las orientaciones, y motivación que supo darme, lo cual me ha ayudado para ir formando bases para lograr un mejor desempeño en el desarrollo de la profesión*

**MIS PADRINOS**

*Licda. Sonia Ortíz  
Ing. Hernán Cortés.  
Por su amistad.*

## **DEDICATORIA ESPECIAL A**

### **DIOS**

*por haberme iluminado, protegido y permitido llegar a culminar uno de mis ideales, por lo que hoy se cumplen en mí sus palabras, “todo tiene su tiempo y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”.*

### **MIS PADRES**

*Justo Enrique Reyes Avila  
Elvira Silveria Sagastume de Reyes  
Por su apoyo incondicional que siempre me han brindado y por haber depositado su confianza en mí, hoy les dedico este título.*

### **FERNANDO GRANADOS**

*Por el apoyo y deseo de la superación que siempre me inculcó.*

### **MI HERMANO**

*Domingo Rosanio Reyes Reyes (Q.E.P.D.)  
Maravillosa persona, cuyo rostro contemplo  
Maravillosa historia que a todos cuento  
Maravilloso, el camino que él transitó  
¡Maravilloso es, en fin, que habita con Dios!.*

### **MIS HERMANAS**

*Marileyda, Silda, Dinora y Aneida  
Con Cariño.*

### **MIS CUÑADOS**

*Con Cariño y Respeto.*

### **MIS SOBRINITOS**

*Ana Alejandra, Luz María, Lourdes María, César Enrique, Ana Elizabeth, Dinora María, César Licinio, Leopoldo de Jesús, María Fernanda y Nancy María.  
Que sea para ellos un estímulo para su futuro.*

### **MIS AMIGAS Especialmente a**

*Gladis, Dámaris.  
Carmen Virginia León.*

### **USTED QUE LA RECIBE**

*Con Respeto.*

# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>I</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>1</b>
1.1 Familia	1
1.1.1 Familia Nuclear	1
1.1.2 Familia Extendida	1
1.2 Adulto	2
1.2.1 Adultez	2
1.2.2 Adultez masculina	3
1.2.3 Senilidad	3
1.2.4 Envejecimiento	4
1.2.5 Anciano	5
1.2.6 Viudez	5
1.2.7 Vejez	5
1.2.8 Vejez como categoría social	6
1.2.9 Vejez desde el punto de vista psicológico	7
1.2.10 Vejez e inteligencia	7
1.2.11 Vejez y personalidad	8
1.2.12 Vejez y prestigio	9
1.3 Tercera Edad	14
1.4 Creencias populares	12
1.5 Geriatría	13

1.6	Gerontología	14
1.6.1	Aspecto biofisiológico	14
1.6.2	Aspecto Psicológico	14
1.6.3	Aspectos de comportamiento	14
1.6.4	Aspecto sociológico	14
1.7	Gerontología social	15
1.8	Política pública y social en torno a la población anciana	15
1.9	Participación	16
1.10	Organización	16
1.11	Club	17
1.12	Recreación	17
1.13	Fomento del Recreo	17
1.13	Servicio Social Gerontológico	18
1.14	Trabajo Social Geriátrico	18
1.15	Teorías	19
1.15.1	Teoría de la Sub-cultura	19
1.15.2	Teoría del Medio Social	20
1.15.3	Teoría de la Estratificación Social	20
1.16	Trabajo Social	21
1.16.1	Definición	21
1.16.2	Objetivos	22
1.16.3	Principios	22
1.16.4	Funciones	23
1.17	Trabajo Social Individual y Familiar	24
1.17.1	Definición	24
1.17.2	Objetivos	24
1.17.3	Principios	25
1.17.4	Funciones	26

1.18	Trabajo Social de Grupos	27
1.18.1	Definición	27
1.18.2	Objetivos	27

## **CAPÍTULO 2**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA**

2.1	Características Sociales	29
2.2	Características Culturales	39

## **CAPÍTULO 3**

### **GENERALIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

3.1	Antecedentes Históricos	43
3.2	Objetivos	44
3.3	Estrategias de Trabajo	44
3.4	Programas del Viceministerio del Deporte	47
3.5	Programa del Adulto Mayor	51
3.5.1	Antecedentes Históricos	51
3.5.2	Objetivo del Programa Adulto Mayor	52
3.5.3	Sub programas	52
❖	Escuela de Gimnasia Rítmica y de Baile	53
❖	TAI-CHI	54
❖	Club de Baile con Marimba	55
❖	Baloncesto, fútbol	55
❖	Caminata, Sedentarismo y Montañismo	56
❖	Excursiones e Intercambios	56
❖	Iera. Feria de Abuelos y Abuelas	57
❖	Conferencias en Salud	57

	❖	Abuelos y Abuelas Voluntarios	
58			
	❖	Grupos Artísticos Musicales	58
	❖	Grupo de Teatro	58
	❖	Escuela de Pintura	58
	❖	El día que Yo Nací el Mundo estaba Así	59
3.6.4		Organización	60
<b>CAPÍTULO 4</b>			
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>			61
4.1		Metodología	61
4.2		Situación Civil y Laboral del Adulto Mayor	62
4.3		Importancia, Promoción y Divulgación del Programa Adulto Mayor	64
4.4		Motivos y formas de participación en el Programa Adulto Mayor	68
4.5		Participación en general de los hombres adultos mayores en el Programa Adulto Mayor	72
4.6		Opiniones acerca del Programa Adulto Mayor	77
<b>CAPÍTULO 5</b>			
<b>IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE</b>			84
5.1		Perfil del Profesional en Trabajo Social en el trabajo con Adultos Mayores	84
5.2		Actividades a desarrollar por el profesional en Trabajo Social en el trabajo con Adultos Mayores	86
CONCLUSIONES			88
RECOMENDACIONES			89
BIBLIOGRAFIA			90
ANEXOS			94



## INTRODUCCION

Envejecimiento es un término general que, según el contexto en que aparezca puede referirse a un fenómeno fisiológico, de comportamiento social o cronológico, siendo este último el tipo de factor que tiende a caracterizar y condicionar los otros aspectos del envejecimiento.

Es importante señalar que el envejecimiento es parte del ciclo de la vida y no constituye una enfermedad; en la actualidad se ha demostrado que el físico y el estado psicosocial de los individuos envejecidos corresponde más bien a sus estilos de vida y a su relación dinámica con el medio social, económico y ambiental que el envejecimiento por sí mismo.

Según el Centro Latino Americano de Demografía (CELADE), han desarrollado una tipología que indica las etapas de la transición demográfica en que se encuentran los países.

Grupo 1; Transición Incipiente: Son los países con alta natalidad y mortalidad, con un crecimiento natural moderado, del orden de 2.5 %, un ejemplo de este grupo es Haití.

Grupo 2; Transición Moderada; Comprende los países de alta natalidad pero cuya mortalidad ya puede clasificarse de moderada, su crecimiento natural todavía es elevado cercano al 3 %; Guatemala es un ejemplo de este grupo.

El número de personas mayores de 60 años irá en los próximos 25 años a la par del decremento del grupo de los menores de 15 años de edad; esto sumado al aumento del grupo de 15 a 59 años de edad, hace prever que la cohorte que entrará en la tercera edad hará crecer el número de éstos en forma rápida a partir del año 2,025.

Es esencial que las personas de la tercera edad reemplacen las responsabilidades de trabajo con actividades de valor y disfrute; el ejercicio puede ser una de estas tareas, en especial para aquellas personas que focalizan en logros y productividad, adoptando nuevas actividades tales como: caminar, nadar, bailar y aeróbicos; para reemplazar actividades y roles dejados atrás.

El aumento en interacción social que provee la recreación o la participación en programas de ejercicios, puede ayudar a aliviar sentimientos de soledad y ansiedad que pueden ser producidos por las pérdidas y cambios sociales de la vejez.

Actualmente las personas de la tercera edad buscan oportunidades de asociarse y ejercitarse con personas de su misma edad, la socialización con otros es esencialmente necesaria para aquellos que se han retirado o han quedado viudos (as), o están en la etapa del nido vacío, ya que pueden carecer de personas con quienes interactuar; el aumento de interacción social que provee la recreación o la participación en programas de ejercicios, puede ayudar a la obtención del bienestar integral del adulto mayor.

En Guatemala la atención de las Adultos Mayores desde la época colonial ha sido brindada en su mayoría, por instituciones de tipo religioso bajo una perspectiva caritativa-asistencial. En el año de 1,939 el Estado inaugura el hogar Fray Rodrigo de la Cruz como el primer centro público, con dedicación exclusiva a la atención de las personas de la tercera edad. Este Hospital durante 22 años funcionó en la ciudad capital trasladándose posteriormente a Antigua Guatemala, donde permanece en la actualidad definiendo su misión como la de albergar al adulto mayor carente de recursos económicos y en total abandono.

Otro hecho relevante en la historia de la atención al adulto mayor es la creación de los programas de invalidez, vejez y sobrevivencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cual tiene la finalidad de brindar prestación económica al jubilado, y que más adelante propició la creación del Centro de Atención Médica Integral para Pensionados -CAMIP-IGSS; que actualmente presta servicios de atención médica, visita domiciliaria y centro de día.

El Gobierno de Guatemala por medio del Viceministerio del Deporte, adscrito al Ministerio de Cultura y Deportes brinda atención a los adultos mayores, en los subprogramas: Escuela de Gimnasia Rítmica y de Baile, Tai-chí, Club de Baile con Marimba, Abuelas y Abuelos por Salud, Caminata, Sedentarismo y Montañismo, Conferencias de Salud, Certamen de Fotografía, Baloncesto, Fútbol, Festival Folclórico, 1era. Feria de Abuelos, Excursiones e intercambios, Grupos Artísticos Musicales, Grupos de Teatro, El día en que yo Nací el Mundo estaba así.

En dichos subprogramas la mayor parte de la población que participa pertenece al sexo femenino, estando bajo la Coordinación del Médico Internista-Geriatra Romeo Ordóñez, y los mismos son dirigidos y ejecutados por profesionales en el ámbito técnico; motivo por el cual se considera necesaria la intervención de profesionales en Trabajo Social, a manera de propiciar una atención integral a los adultos mayores.

Razón por la cual nació la inquietud de trabajar como punto de tesis el tema **“Participación del Sexo Masculino en el Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte”**; para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

### **Generales**

1. Establecer cuáles son las causas de la poca participación de las personas de la tercera edad en los subprogramas del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, para que en base al resultado de la investigación de campo se puedan buscar alternativas de solución a este abstencionismo.
2. Realizar una investigación apegada al rigor científico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para cumplir con los objetivos tanto de la Carolingia como de la Escuela de Trabajo Social, para beneficio de las personas de la tercera edad.

### **Específicos**

1. Conocer cuáles son las causas que originan la baja participación de las personas de la tercera edad en los subprogramas de Recreación, del Viceministerio del Deporte.
2. Analizar los subprogramas a nivel social del Adulto Mayor, del Viceministerio del Deporte, para establecer si son acordes a la realidad de los hombres de la tercera edad.
3. Realizar una investigación científica para proyectar los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala de una manera positiva.
4. Proporcionar elementos teórico-prácticos en el trabajo con adultos mayores, que redundara en beneficio de la Escuela de Trabajo Social y por ende de la profesión.

En el transcurso de la investigación se pudo establecer que los objetivos fueron alcanzados en su totalidad; y las hipótesis comprobadas positivamente.

Con relación a la metodología empleada, se aplicó el método deductivo inductivo, partiendo de lo general conociendo el Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte y todo su proceso; llegando a lo particular, lo que permitió conocer de una forma amplia y

concreta la situación del sector masculino mayores de 50 años de edad, en cuanto a la participación en los programas de actividad física y recreativa.

Para recabar información se utilizó la técnica de revisión bibliográfica en las siguientes instituciones:

- Biblioteca de la Escuela de Trabajo Social.
- Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Biblioteca de SEGEPLAN.
- Centro de Documentación de la Organización Panamericana de la Salud, - OPS -.
- Centro de Documentación del Instituto Nacional de Estadística, - INE -.
- Áreas de Documentación del Viceministerio del Deporte.

También la técnica de entrevista estructurada con el Coordinador del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, y la técnica de observación directa al frecuentar los subprogramas que se estaban realizando en el momento de pasar las boletas.

Uno de los instrumentos primordiales que guió la investigación fue el Diseño de Investigación, lo que permitió llevar un orden en la búsqueda de la información requerida, así mismo otro de los instrumentos utilizados fue la boleta estructurada que se pasó a la muestra representativa del total de personas objeto de estudio, las que fueron llenadas por los mismos participantes en los subprogramas.

Luego se procedió a utilizar la técnica de estadística de vaciado de datos, análisis e interpretación de los mismos.

Se sugiere que el Ministerio de Cultura y Deportes, así como entidades que se dedican al trabajo con adultos mayores le den seguimiento a la importancia de que dichos programas cuenten con profesionales en Trabajo Social, a manera de que dicha atención hacia este grupo etáreo sea integral, logrando una mejor calidad de vida.

Para mejor presentación de este trabajo de tesis se han estructurado 5 capítulos contemplados de la siguiente manera;

En el Capítulo 1, se consignan aspectos conceptuales para una mejor interpretación del tema y todo lo relacionado con adultos mayores.

En el Capítulo 2, se describen las características sociales y culturales del adulto mayor en Guatemala.

El Capítulo 3, las generalidades del Ministerio de Cultura y Deportes, y Viceministerio del Deporte; haciendo énfasis en los antecedentes históricos, objetivos, funciones y organización, respectivamente.

El trabajo de campo que es el análisis, interpretación y presentación de resultados se presenta en el capítulo 4, con su respectiva metodología y cuadros estadísticos.

En base al resultado de la investigación se elabora el capítulo 5, como propuesta de trabajo y que consiste en la “Importancia del Trabajo Social en el Programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte”, tomando en cuenta el perfil del profesional en Trabajo Social en el trabajo con adultos mayores y su metodología.

Así como las respectivas conclusiones y recomendaciones a las que se arribó en la presente investigación.

## CAPITULO 1

### MARCO TEORICO

Antes de profundizar en el tema “Participación del Sexo Masculino en el Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte,” se presentan algunos conceptos que permitirán una mejor comprensión del mismo.

#### 1.1 Familia

Generalmente en nuestro medio se observan dos tipos de familia, tanto en el área urbana como en el área rural, lo cual no quita ni agrega el significado fundamental que tiene la familia, que es la base de la sociedad; por lo que se hace necesario para enriquecer esta investigación mencionar los conceptos siguientes:

##### 1.1.1 Familia Nuclear

Se entiende como “grupo básico integrado en sentido primario, por el hombre, la mujer y sus hijos” <sup>1/</sup>.

##### 1.1.2 Familia Extendida

Esta es definida como “grupo doméstico que incluye cualquier pariente además del padre, la madre o los hijos. En sentido amplio, también otros parientes se consideran parte de la familia” <sup>2/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Unidad Regional de Asistencia Técnica RUTA III. “Vocabulario Referido a Género”. Segunda Edición. Guatemala, Agosto 1,996. Pág. 10

<sup>2/</sup> Idem, Pág. 11

En Guatemala no todas las personas de la tercera edad, cuentan con una familia que pueda brindarles apoyo y recreación adecuada a su edad y sistema de vida, por lo que podemos decir que los adultos mayores que participan en el programa del Ministerio de Cultura y Deportes en algunos casos pertenecen a la familia nuclear, ya que conviven con su esposa y sus hijos.

En otros casos pertenecen a la familia extendida, porque viven con sus hijos, e hijas, casados (as), compartiendo con sus nietos.

También los hay adultos mayores que no viven con ningún pariente cercano, sino solos o en hogares sustitutos, en estos casos su familia vienen a ser las personas con las que comparten sus actividades diarias.

Por lo importante del programa adulto mayor, se presentan los conceptos: Adulto, adultez masculina, senectud, envejecimiento, anciano, viudez, vejez y tercera edad, para una mejor comprensión del mismo, los cuales se describen a continuación:

## **1.2 Adulto**

Se considera como adulto al “individuo que ha terminado su crecimiento, el que según los términos de la luz llega a la mayoría de edad” /<sup>3</sup>.

En Guatemala la legislación civil determina que se alcanza la mayoría de edad, o se llega a la adultez cumpliendo los 18 años de edad.

### **1.2.1 Adultez**

Abarca la “conformación del propio grupo familiar, el nacimiento y la crianza de los hijos, su socialización y aprendizaje, las alternativas de la carrera laboral son algunos de los sucesos significativos en la vida del adulto” /<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> / Howard C, Warren, “Diccionario de Psicología”, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, s/f, Pág. 374

<sup>4</sup> / Redondo, Nélica, “Ancianidad y Pobreza”, Una Investigación en Sectores Populares Urbanos –CEPEV-, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires Argentina, Villa Verde, Julio 1990, Pág. 107

Con relación a las funciones de la adultez, los adultos mayores del Programa Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes, prácticamente ya han cumplido con éstas, tales como: ser económicamente activo y haber formado una familia, por lo que se hace importante promover la participación de los adultos mayores a manera que se integren a dichos programas, lo cual reflejará una mente activa y un espíritu alerta en lugar del aislamiento y la desolación que a menudo ha sido la suerte de los adultos mayores por lo que es sano para ellos integrarse a dichos programas.

### **1.2.2 Adultez Masculina**

Se entiende como tal “la inserción estable en el mercado laboral y en la mayoría de los casos la formación del núcleo familiar propio fueron los acontecimientos que marcaron el inicio de la etapa adulta. En este período del ciclo de vida masculina y en este sector, la actividad que aparece en el centro de las prácticas es el trabajo, tanto la enorme cantidad de horas dedicadas al mismo, como las posibilidades de autovaloración que confería el desarrollo de una carrera laboral”<sup>5</sup>.

Según la Organización Internacional del Trabajo - OIT -, se considera trabajador de edad madura a los mayores de 45 años de edad.

Al adulto mayor de los 60 años de edad en adelante se le dificulta seguir siendo laboralmente activo, en muchos casos existen personas de la tercera edad que cuentan con apoyo económico, social y familiar que no les exige desempeñar algún trabajo por necesidad económica, pero sí dedicarse un tiempo para ellos mismos, participando en los programas de recreación que contempla el Viceministerio de Cultura y Deportes.

### **1.2.3 Senilidad**

Esta se considera como la “disminución natural y progresiva de las facultades físicas y mentales, propio de la vejez”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup>/ Idem. Pág. 115

<sup>6</sup>/ Enciclopedia Microsoft en Carta 1,998

El programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes, lo conforman las personas de 50 años de edad en adelante.

### **1.2.4 Envejecimiento**

Siendo éste un proceso natural se le considera como “proceso biológico caracterizado por la aparición de una serie de transformaciones en el organismo que conducen a la disminución de la capacidad funcional de sus órganos una vez finalizado el desarrollo, se inicia el proceso del envejecimiento; pero su ritmo y progresión es específica para cada individuo y depende de varios factores: la herencia, el estilo de vida durante la juventud las enfermedades padecidas, el tipo de trabajo, los hábitos etc. No obstante, a partir de los 60 años, el proceso de envejecimiento puede verse influido positivamente por una alimentación equilibrada, el buen estado de salud y el ejercicio físico y negativamente por la obesidad, las enfermedades y el sedentarismo” <sup>7</sup>.

Son numerosos los factores que componen el proceso de envejecimiento: Los cambios que el adulto mayor va teniendo en las capacidades que se tenían en años anteriores se vuelven más lentos en su organismo, disminuyen con el pasar de los años, y dentro del tipo de actividades que realiza el adulto mayor, deben contemplar la atención adecuada acorde a sus necesidades. Para que las transformaciones que se van dando sean en alguna medida positivas para que el anciano no se sienta mal ni se vea en una situación degradante, sino que se sienta útil y que su vida en esta nueva etapa siga siendo productiva y socialmente activa, los profesionales en Trabajo Social deben tratar de incorporarlos en actividades sociales, culturales y recreativas, como las que se realizan en el programa del adulto mayor del Viceministerio de Cultura y Deportes.

---

<sup>7</sup>/ Medrano, Carmen, Tremoleda Monserrat y Carmen Izalt, “Estar en forma, Ejercicio Físico, Editorial EDIPRESE, Tomo I, Madrid, España, 1996, Pág. 36

### 1.2.5 Anciano

El anciano es “definido por el hecho de haber cumplido 65 años, se basa en las edades de retiro tradicionales cuyo primer precedente aparece con las medidas Sociales del Canciller Bismarck, en el siglo XIX.

En Guatemala es a los 60 años. Otros términos que se utilizan para referirse a un anciano son: geronte, senescente, adulto mayor, viejo, persona de edad” /<sup>8</sup>.

Uno de los requisitos para ingresar al programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes es que los participantes sean de 50 años de edad para arriba.

### 1.2.6 Viudez

Se entiende como viudez “la pérdida de los seres queridos es una probabilidad alta en la etapa de la Vejez, principalmente del esposo o esposa. La muerte de un esposo o esposa es una experiencia traumática a cualquier edad” /<sup>9</sup>.

La falta del compañero (a) en la tercera edad acentúa aún más la soledad del adulto mayor, haciendo más difícil la integración de los grupos y por ende a los diferentes programas de apoyo que existen en favor del anciano.

### 1.2.7 Vejez

Se han tomado dos definiciones, la primera de ellas señala que la vejez es la “edad del hombre en la que la vida inicia su curva descendente”/<sup>10</sup>.

Mientras que la segunda señala que “cuando el hombre llega a los 40-50 años, ha alcanzado la plenitud de la vida. A partir de este momento se presenta una etapa, más o

---

<sup>8</sup> / Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Presidencia de la República, “Directorio Nacional de Organizaciones Publicas y Privadas que atienden personas de Tercera Edad”, s/e, Guatemala, 1999, Pág. 12

<sup>9</sup> / Sánchez Salgado, Carmen Delia, “Trabajo Social y Vejez”, Teoría e intervención, Editorial Hvmantas, Buenos Aires, Argentina, 1,990. Pág. 81

<sup>10</sup> / Rialp, “Gran Enciclopedia Rialp Ger”, Tomo XXIII, Edición Rialp, S.A., Madrid, España, 1975. Pág. 343

menos larga según los individuos, en la que todas las facultades humanas, completamente desarrolladas realizan su tarea de un modo equilibrado y sereno. Las muchas experiencias de la vida ayudan a alcanzar generalmente en este momento el máximo de la producción intelectual, espiritual, etc. Pasados los años de madurez, hacia los 60-65 años, pero con amplias variaciones de unos hombres a otros, comienza el declinar físico e intelectual, el fenómeno de la vejez”<sup>11</sup>.

En el Viceministerio de Cultura y Deportes, se cuenta con un programa del adulto mayor, dirigido a personas adultas mayores de 50 años, que quieran gozar de las bondades de la actividad física, el deporte y la recreación en forma sistemática.

Se considera que de estos dos conceptos el último es el adecuado, porque es el que más se adapta con relación a los adultos mayores objeto de este estudio.

A continuación se desarrollan los conceptos de: Vejez como categoría social, vejez desde el punto de vista psicológico, vejez e inteligencia, vejez y personalidad y vejez y prestigio, lo que nos ayudará a comprender los diferentes cambios y situaciones que atraviesa el adulto mayor en la etapa de la vejez.

### **1.2.8 Vejez como categoría social**

Es necesario relacionar la vejez con los cambios que se van dando en algunas de sus fases, comenzando con la antes mencionada la cual “tiene unos valores y unas características que dependen de su entorno cultural, de la necesidad que sienta una sociedad de sus aportaciones y de los valores predominantes.

Vejez y cultura, es el binomio que permite su comprensión, la relación de la vejez con el prestigio, la autonomía y otros conceptos sociológicos (anomia, cambio, integración) son determinantes del status y del papel que le sean confiados o exigidos en cada estadio cultural”<sup>12</sup>.

Tanto en Guatemala como en otros países, el anciano es considerado actualmente como carga para los familiares debido a los cambios en declive que presenta en donde influye la

---

<sup>11</sup> / Howard, C. Warren, Op. Cit. Pág. 374

<sup>12</sup> / Rialp, Op. Cit. Pág. 345

falta de respeto y valorización, quedando ante esta situación el anciano ajeno a la sociedad que le rodea.

### **1.2.9 Vejez desde el punto de vista psicológico**

Esta definición señala que “cada fase de la vida humana se caracteriza por unas capacidades y, por consiguiente, por unos intereses peculiares. El término vejez psicológica hace referencia al tipo de estructura psicológica de las personas con avanzada edad, que se manifiesta en la manera propia de relacionarse con un ambiente que, a su vez, ha sufrido modificaciones importantes sobre todo en el ámbito laboral y familiar.

Las transformaciones psicológicas que se observan en la persona al pasar del estado adulto al de vejez no representan una pérdida ni dependen de un desgaste, como se creía hasta hace poco, sino que consiste en cambios cualitativos que se hacen patentes en la personalidad (vejez) como un todo y de forma más específica en un aspecto de la misma cual es la capacidad intelectual de la persona”<sup>13</sup>.

Los cambios cualitativos que regularmente se dan pasando de ser adulto a adulto mayor, varían dependiendo del modus vivendi, principalmente de actividades laborales, sociales y por ende, intelectuales.

### **1.2.10 Vejez e inteligencia**

Hace énfasis en que “si se mide la capacidad intelectual del anciano con los mismos tests de inteligencia que se utilizan en las personas adultas, se aprecia cómo la inteligencia global disminuye con la edad. Sin embargo, esta valoración no es completa, pues al analizar la evolución de los distintos factores que integran la inteligencia, se observa que esta disminución no es la misma para todos los factores, comprobándose cómo unas facultades disminuyen más que otras. En este sentido, lo que se altera más precozmente es la memoria de la vejez, sobre todo la capacidad para retener cosas nuevas y, por consiguiente, para recordar acontecimientos recientes”<sup>14</sup>.

---

<sup>13/</sup> Idem. Pág. 343

<sup>14/</sup> Idem. Pág. 343

Puede deducirse que la pérdida de inteligencia no influye absolutamente en nada con la vejez, ya que dependiendo del medio en donde se desenvuelva la persona, así será la conservación que tenga de una inteligencia, de lo cual se puede mencionar la participación activa que tenga en las diferentes actividades sociales y recreativas que le permitirán llevar una vida no tan sedentaria.

### **1.2.11 Vejez y personalidad**

Se considera importante establecer la relación entre vejez y personalidad, para la cual se tiene que “entremezclado con los cambios intelectuales aparecen con la vejez, modificaciones en la personalidad como respuesta en gran parte a estas diferentes capacidades intelectuales, a los cambios corporales (ver Geriatria) y a las nuevas circunstancias sociales que exigen del anciano una readaptación al ambiente. Por una parte, se acentúan los rasgos de la personalidad previa y el anciano, envejeciendo como ha vivido, llega a veces a ser casi una especie de caricatura de sí mismo.

De otro lado, aparecen una serie de rasgos que por ser comunes a la mayoría de los ancianos se consideran características de la vejez psicológica. Uno de ellos es la tendencia del anciano a volverse cada vez más introvertido. Su mundo se va estrechando progresivamente y elige vivir en grupos pequeños en los que puede <<ir a su paso>>, en solitario, sin necesidad de tener que adaptarse continuamente a nuevas circunstancias. De esta forma, además, la rigidez, otro de los rasgos típicos que no le plantea problemas. Sí se los puede plantear su interés aumentado por la salud de su propio cuerpo que le puede llevar a actitudes hipocondríacas, la vivencia de un tiempo psicológico acelerado es otro de los fenómenos habituales en el anciano.

La aparición de la desconfianza, rasgo característico de la vejez, muchas veces emana de tres realidades que frecuentemente confluyen en el anciano: saberse miembro de una minoría desprivilegiada, soledad creciente como consecuencia de la pérdida progresiva de contemporáneos y sordera que dificulta su entendimiento con los que le rodean. Muchos de estos factores contribuyen a explicar el aparente egoísmo de la persona de edad.

La vejez psicológica representa una etapa más en la vida de la persona, con sus rasgos psicológicos característicos y sus ventajas y desventajas objetivas. Desde el punto de vista

subjetivo, lo que puede parecer a una persona más joven una pérdida, no lo es vivido así por el anciano, que tiene un mundo de valores diferente. El anciano sano y bien adaptado es una persona feliz. El anciano desadaptado, improductivo y amargado que no acepta <<hacerse viejo>>, suele ser casi siempre una persona que ya era inadaptada en las épocas anteriores de su vida y no es, por tanto, el tipo representativo de lo que es, en sí misma, la vejez psicológica”<sup>15</sup>.

Es importante tener claro que con el paso del tiempo nuestra imagen va cambiando tanto física como psicológicamente lo que se va haciendo más notorio en personas de la tercera edad; la visión de estas personas hacia las cosas que lo rodean se va haciendo más lenta, y asimismo puede variar su personalidad dependiendo del tipo de vida que haya tenido, del tipo de personas que lo rodean, lo que influirá en su forma de proyectarse y adaptarse a esta nueva etapa de su vida.

### **1.2.12 Vejez y prestigio**

Para tener un acercamiento sobre la evolución que ha tenido la vejez y el prestigio, es oportuno decir que “en muchas culturas el prestigio ha constituido la nota distintiva, el valor máximo y el mayor aprecio que la sociedad ha concedido a la vejez. El prestigio basado en la presunción de una experiencia adquirida a través de su paso por todas las etapas de la vida humana y de unas opiniones desapasionadas como consecuencia de una edad desinteresada han permitido a la vejez ejercer una autoridad de consejo, en algunos casos con un fuerte contenido de poder, que ha sido considerado beneficioso en alto grado para el equilibrio entre integración y cambio y para el sentimiento de seguridad colectivo.

Como contrapartida, la vejez ha significado, en muchos casos, un freno a los cambios y a la evolución necesarios, evitando fenómenos de difusión cultural. Esta característica de la vejez como categoría social es la que deteriora su status y aminora su papel en sociedades fuertemente evolutivas como las que actualmente se nos presentan en las naciones que forman parte de la cultura occidental.

---

<sup>15/</sup> Idem. Pág. 344

La mayor parte de ellas ven en valores como progreso, cambio y desarrollo el ethos de una cultura. Este hecho supone para la vejez una pérdida del prestigio que ha tenido en otras formas de vida, pérdida de prestigio que llega a su grado máximo en quienes la consideran como soporte de una tradición que se hace necesario superar y vencer para la imposición del cambio como forma permanente de progreso y vida. Los puntos fuertes y las cualidades por las que tiene prestigio la vejez dejan de tener valor para una cultura que ponga sus ideales y sus fines sola, única y exclusivamente en lo nuevo, lo cambiante, lo intuitivo lo inacabado”<sup>16</sup>.

Las alteraciones que se producen en el organismo de las personas mayores en esta etapa de la vida son múltiples de las cuales se mencionarán las más significativas:

**“a) Disminución de la talla corporal:** Está en razón a la regularidad en la realización de actividad física, cuanto mayor es la cantidad de ejercicio en etapas anteriores, menor es la disminución de la estatura.

**b) Aumento de la grasa corporal:** En los ancianos activos es menor este aumento, por lo que respecta al aparato digestivo, suele iniciarse una cierta atrofia de las glándulas salivares que unido a una masticación defectuosa por pérdida de dientes y molares dificulta la insalivación del bolo, que también desciende más lentamente debido a la pérdida de musculatura, a lo que se añade la disminución en la secreción y acidez del jugo gástrico y posibles alteraciones del páncreas, hígado e intestinos. Todo ello produce un defecto en la asimilación de los alimentos.

**c) El sistema nervioso periférico:** Se ve disminuido hasta un 15% lo que origina la prolongación del tiempo de reacción de la contracción muscular. Se ha comprobado que gran parte de los cambios en el sistema nervioso periférico se deben más al sedentarismo que al deterioro involutivo”<sup>17</sup>.

Dentro del programa del adulto mayor del Ministerio de Cultura y Deportes se tiene como base contribuir al mejoramiento de los cambios físicos y psicológicos que se dan en las personas de la tercera edad con la finalidad de alargar y hacer más satisfactoria la etapa de la vejez de las personas que asisten a dicho programa.

---

<sup>16/</sup> Idem. Pág. 345

<sup>17/</sup> Medrano, Carmen, Op. Cit. Pág. 36

### 1.3 Tercera Edad

Esta comprende varias etapas que se describen a continuación:

“1. Vejez dinámica temprana: (61 años)

- a) Evolución dominante: Plenitud de realizaciones, creadoras y productivas que permiten alcanzar estatus óptimos en la comunidad.
- b) Involución dominante: Peligro de enfermedades orgánicas y sistémicas.

2. Vejez dinámica activa: (61 a 70 años)

- a) Evolución dominante: Realizaciones creadoras y productivas, se conserva el prestigio social.
- b) Involución dominante: Peligro de jubilopatías, enfermedades metabólicas, etc.

3. Vejez dinámica hábil: (71 a 75 años)

- a) Evolución dominante: Va disminuyendo lentamente.
- b) Involución dominante: Va aumentando en sus múltiples manifestaciones.
- c) La seguridad económica, la atención medica y la aceptación social a nivel familiar, profesional y comunitario permiten combatir los problemas involutivos con éxito”<sup>18</sup>.

El crecimiento sin precedente de la población de edad avanzada es uno de los cambios demográficos más significativos de las ultimas décadas, la calidad de vida de estas personas no puede ser ignorada, ya que se enfrentan a una serie de cambios tanto físicos, como sociales y psicológicos, la actividad físico – recreativa se ha identificado como una de las intervenciones de salud más significativas en la vida de las personas de la tercera edad, para reemplazar de esta manera actividades y roles perdidos; es por ello que en el Ministerio de Cultura y Deportes, se cuenta con el programa del adulto mayor en donde uno de los propósitos es promover la actividad física de esta población en diversos sectores de nuestra sociedad.

---

<sup>18</sup>/ Vásquez de Díaz, Judith “Glosario de Términos usados para la Ancianidad”. Defensoría de las personas de la Tercera Edad, de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. Guatemala, 1,998 Pág. 2

## 1.4 Creencias Populares

Es importante analizar las creencias y estereotipos, que prevalecen actualmente sobre esta etapa de la vida y de este grupo poblacional, como parte de esta concientización y poder contrarrestar sus probables efectos negativos, de lo cual se puede decir lo siguiente:

“a) La vejez y la enfermedad van juntas de la mano: el dicho popular es que una vez que se llega a la edad de 60 años, el camino es “cuesta abajo” y en cualquier momento la persona decae o se enferma. Se considera a la mayoría de la población anciana como incapacitada por una salud pobre. Se asocia la vejez con senilidad o deterioro mental.

A pesar de que es cierto que según se envejece el sistema inmunológico no trabaja con la misma efectividad que en años previos, el envejecimiento no es sinónimo de enfermedad, se ha comprobado estadísticamente que la mayoría de la población anciana vive en la comunidad y no en instituciones de cuidado para ancianos.

El gerontólogo Alex Confort, en uno de sus libros expone estadísticas que demuestran que la población de 65 años se enferma en un año, menos de la mitad de las veces que la población total. Existen ciertas afecciones comunes en la edad avanzada tales como artritis, diabetes, hipertensión y condiciones cardíacas que se asocian con la vejez y se aceptan como resultado natural de esto. Sin embargo se ha comprobado que muchas de estas enfermedades son el producto de malos hábitos nutricionales y de salud desarrollados en edades tempranas y no como resultado de la vejez.

Afortunadamente el envejecimiento ocurre día a día y no porque se llega a una edad particular. La transición de una edad a otra es gradual. Las adaptaciones físicas y emocionales a los cambios que tiene el envejecimiento son parte de este proceso, de tal forma que hay tiempo para acostumbrarse al cambio según va ocurriendo gradualmente; la mayoría de las personas ancianas se consideran así mismo disfrutando de buena salud en términos generales.

b) Los viejos se sienten miserables y la mejor forma de adaptación es el aislamiento de la vida social: La teoría del retraimiento, el proceso por el cual los individuos se van retirando gradualmente de la vida social, ha sido sometida a prueba por muchos teóricos, siendo la conclusión que este proceso es más individual que generalizado entre la población anciana.

Muchos ancianos optan por desarraigarse de la sociedad por decisión propia o porque son forzados por las mismas actitudes de la sociedad”/19.

Los profesionales en Trabajo Social deben involucrarse en el trabajo con adultos mayores, a manera de lograr incorporarlos en actividades sociales, recreativas y deportivas, como lo son las actividades del programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte.

Lo antes descrito, aunque está tomado como creencias populares no dejan de tener algo de verdad, ya que en la sociedad guatemalteca en su mayoría al anciano se le soslaya, y no está acostumbrado a participar en actividades sociales, recreativas y culturales, porque le cuesta integrarse, además que no lo considera ya necesario.

Por la naturaleza del estudio de los hombres de la tercera edad, se tomaron los conceptos: Geriatría como campo de la Medicina, Gerontología para conocer el proceso del envejecimiento y Gerontología Social, para determinar los problemas no biológicos de la vejez.

## 1.5 Geriatría

Se considera como “campo de la medicina, es la ciencia médica que estudia y trata las enfermedades y los cambios de la vejez. En un sentido más amplio, esta rama de la medicina, abarca también los aspectos de salud en el anciano”/20.

En el Programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y deportes, se cuenta con un médico geriatra que vela y controla el estado físico y de salud de las personas que participan en los programas que ellos desarrollan.

---

<sup>19</sup> / Lorda, C. Raúl y Carmen Delia Sánchez, “Recreación para el Trabajo Social con Tercera Edad”, ediciones Nexo, Montevideo, Uruguay, 1,993. Pág. 21

<sup>20</sup> / Idem. Pág. 19

## 1.6 Gerontología

Para mejor comprensión de Gerontología se han tomado dos conceptos; en el primero la Gerontología “se define como el estudio científico del proceso del envejecimiento y los problemas especiales del envejecimiento y su entorno”<sup>21</sup>.

El segundo concepto, señala que “el campo de la Gerontología definida como el estudio sistemático del proceso de envejecer, comprende conocimientos de muchos campos académicos que permiten el entendimiento de este proceso.

El estudio de la vejez consta de cuatro aspectos relacionados entre sí pero separados, mismos que se describen a continuación:

- 16.1 aspecto biofisiológico:** que consiste en dos partes: la biológica y la fisiológica. La parte biológica tiene que ver con cambios en la apariencia física.
- 16.2 Aspecto psicológico:** trata de los procesos sensoriales, destrezas motoras, percepciones, inteligencia, habilidad de resolver problemas, entendimiento, procesos de aprendizaje, impulsos y emociones de las personas de edad avanzada.
- 16.3 Aspecto del comportamiento:** Este aspecto se relaciona con las actitudes, expectativas, motivación, auto-imagen, roles sociales, personalidad y ajustes psicológicos a la vejez.
- 16.4 Aspecto sociológico:** del envejecimiento en que ocurre este proceso; la influencia que la sociedad tiene en los individuos según éstos envejecen y la influencia que los individuos tienen a su vez en la sociedad. La salud, ingreso, trabajo y actividad de las personas ancianas según estas áreas se relacionan a su familia, amigos, asociaciones, así como a la sociedad en general, economía, gobierno y comunidad, son parte de la sociología de la vejez”<sup>22</sup>. Los conocimientos sobre la vejez y sus enfermedades, deterioros, síntomas y consecuencias, han aumentado; superficialmente se aprecian las arrugas, descenso de la fuerza muscular, reducción de agilidad y movilidad de articulaciones, entre otras; orgánicamente entra en declive la producción de hormonas, se da la menopausia, la degeneración paulatina de los sistemas respiratorios, socialmente la

---

<sup>21</sup> / Idem. Pág. 19

<sup>22</sup> / Sánchez Salgado, Carmen Delia, Op. Cit. Pág. 13

persona de la tercera edad va perdiendo el contacto sano con el grupo que ha formado parte, ya que emocionalmente el anciano se encuentra inmerso en depresiones, desmotivación, apatía, aburrimiento permanente, inactividad, autoaislamiento y la soledad.

## **1.7 Gerontología Social**

Concepto importante para este estudio ya que señala que es la “rama de la investigación que se ocupa de los problemas no biológicos del envejecimiento de la población”<sup>23</sup>. Con la Gerontología Social, se logra involucrar al adulto mayor en actividades eminentemente sociales, tales como: deporte, recreación y baile, mismas que se encuentran inmersas en el objetivo del programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte.

Dentro de las políticas de gobierno es de suma importancia que se determinen y cumplan políticas encaminadas al bienestar integral de la población anciana, tal como las que se definen a continuación.

## **1.8 Política pública y social en torno a la población anciana**

“Esta política impacta significativamente al bienestar de esta población en las áreas de seguridad económica, vivienda, salud y educación, entre otras.

Algo más cercano al anciano en términos de distancia social, aunque lejos como para jugar un papel central, son las agencias gubernamentales y agencias privadas que llevan a cabo las políticas sociales y servicios ordenados por ley.

Estas organizaciones que ocuparían los dos anillos exteriores del esquema, son claramente hablando, la parte formal del sistema de apoyo social del anciano”<sup>24</sup>.

La existencia de estas políticas que brindan apoyo a las personas de la tercera edad, en los diferentes aspectos sociales de su vida son de vital importancia ya que están encaminadas

---

<sup>23</sup> / Idem. Pág. 55

<sup>24</sup> / Idem. Pág. 13

a hacer de la vida del anciano, una vida más satisfecha en donde ellos puedan contar con sus servicios, los cuales contribuirán a que sigan dentro de su círculo social y no se les excluya teniendo como única alternativa una vida solitaria y de inadaptación.

En el Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte se realizan actividades sociales, culturales y deportivas, dirigidas hacia personas de la tercera edad, por lo que a continuación se describen los conceptos de: Participación, Organización, Club y Recreación.

## **1.9 Participación**

Es considerada como “protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida” /<sup>25</sup>.

Es importante que tanto hombres como mujeres adultos mayores permanezcan integrados en la sociedad, para que puedan compartir conocimientos con las generaciones más jóvenes, prestar servicio a la comunidad de acuerdo a sus intereses y capacidades, por lo que el programa del Adulto Mayor del Ministerio de Cultura y Deportes tiene aparte de las actividades sociales, culturales y deportivas dirigidas a las personas de la tercera edad, talleres, capacitaciones y conferencias, a manera de que estas personas obtengan el pleno desarrollo de sus potencialidades, así como el acceso a los recursos educativos, culturales, espirituales, recreativos, etc.

## **1.10 Organización**

Se considera como tal “toda agrupación social que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones. Configurada racionalmente al menos en sus intenciones, proceda a obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos” /<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> / Unidad Regional de Asistencia Técnica Ruta III. “Vocabulario Referido a Género”. Op. Cit. Pág. 3

<sup>26</sup>/ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Op. Cit. Pág. 128

Otra definición plantea que Organización consiste en un “proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos” /<sup>27</sup>.

El Programa Adulto Mayor está organizado con diversas ramas tales como: deporte, recreación, baile, capacitación, celebración de eventos especiales, etc., teniendo como objetivo velar por el bienestar integral de los adultos mayores que participan en ellos.

### **1.11 Club**

Espacio en donde puede desarrollarse una “forma de asociación voluntaria en la cual los miembros se agrupan en torno a ciertos objetivos específicos de ordinario de carácter recreativo, deportivo o cultural” /<sup>28</sup>.

En el programa del Adulto Mayor, los participantes tienen un objetivo común con relación a todas las actividades, ya que redundan en beneficio físico, social y cultural simultáneamente.

### **1.12 Recreación**

Se refiere a “cualquier actividad agradable o distracción que supone descanso del trabajo, períodos de diversión breves durante la ocupación diaria, y a la interrupción de la ocupación normal de un individuo durante varios días o meses” /<sup>29</sup>.

### **1.13 Fomento del Recreo**

Se caracteriza por llevar a cabo una “serie de esfuerzos colectivos cuya finalidad es suministrar a gran número de personas actividades saludables y placenteras durante los ratos

---

<sup>27/</sup> Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario de Trabajo Social”. Editorial LUMEN, Buenos Aires, Argentina, 1995. Pág.27

<sup>28/</sup> Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. Op. Cit. Pág. 127

<sup>29/</sup> Warren C, Howard, Op. Cit. Pág. 305

de ocio. De ordinario, un movimiento de este tipo tiene su causa en una situación social insatisfactoria, se realiza por fases o etapas y se mueve hacia objetivos o fines comunes más o menos claramente definidos” /<sup>30</sup>.

El adulto mayor ha distribuido su tiempo pensando en la mejora de vida de sus descendientes olvidando de esta manera lo importante que es contemplar una recreación apropiada a su edad para ir cambiando su sistema de vida, mejorando sus relaciones interpersonales dentro de otros grupos, tales como: los programas que para el efecto se ejecutan en las diferentes instituciones que se dedican a prestar atención al adulto mayor.

Para una atención especializada hacia los adultos mayores, se recurre al Servicio Social Gerontológico y Trabajo Social Geriátrico, mismos que se describen a continuación.

### **1.13 Servicio Social Gerontológico**

Su especificidad es que “se ocupa de los ancianos que afrontan la problemática propia de su edad” /<sup>31</sup>.

Todos los ancianos que participan en el Programa del Adulto Mayor del Vice-Ministerio del Deporte, cuentan con los servicios de recreación que brinda, tratando también de aminorar los estados de aislamiento que caracterizan al anciano que lleva una vida fuera de estas actividades, recibiendo así atención social gerontológica.

### **1.14 Trabajo Social Geriátrico**

Consiste en llevar a cabo “diferentes tareas específicas de Servicio Social que se realizan con los ancianos que de una u otra forma no pueden desarrollar su existencia social normal” /<sup>32</sup>.

---

<sup>30/</sup> Pratt Fairchild, Henry. “Diccionario de Sociología”. Octava reimpresión. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1,980. Pág. 249

<sup>31/</sup> Ander Egg, Ezequiel, “Diccionario de Trabajo Social”, s/e, Editorial-Librería ECRO S.R.L. e L.P.H., Buenos Aires, Argentina, 1,974, Pág. 234

<sup>32/</sup> Idem. Pág. 234

Siendo una de las funciones del Trabajador Social velar por el bienestar de las personas, en el programa dirigido al adulto mayor del Vice- Ministerio del Deporte, no se cuenta con profesionales en Trabajo Social.

## **1.15 Teorías**

Existen algunas teorías que explican la relación del individuo y la sociedad, principalmente de los adultos mayores, mismas que se describen a continuación.

### **1.15.1 Teoría de la sub-cultura**

“Fue desarrollada por Alnold Rose (1965) quien sostenía que se puede generar una sub-cultura cuando miembros de una categoría de edad particular interaccionan más entre sí que con miembros de otra categoría de edad. La subcultura surge como resultado de la afinidad positiva que se establece entre un alto número de personas mayores de 65 años que aún se mantienen lo suficientemente saludables y activas como para interactuar entre sí. Esta interacción está también motivada por la discriminación que excluye a este mismo grupo de edad de relacionarse más con otras generaciones.

Los problemas comunes, usualmente de salud, o patrones de actividades y la movilidad de los grupos de edades jóvenes, han motivado a muchas personas de edad avanzada a vivir en comunidades, vecindarios o “ghettos” donde desarrollan estilos de vida y normas de comportamiento particulares a ellos. Las políticas de retiro o jubilación, legalmente establecidas en muchas sociedades industrializadas han limitado la integración de muchas personas ancianas con la sociedad mayor, promoviendo por lo tanto que se identifiquen más como grupo y se creen las condiciones para el desarrollo de una sub-cultura de la vejez.

En países industrializados como Estados Unidos, Suecia y Alemania han proliferado comunidades exclusivas para ancianos y éstos a su vez se han convertido en grupos de poder que demandan servicios y reclaman derechos influyendo en la política pública de esos países. Enfatizaba Rose que mientras más se excluyese a las personas de edad avanzada de la participación social, más y más se desarrollaría una conciencia de grupo que propiciaría la

sub-cultura. Se ha encontrado que el nivel de participación en grupos de pares está relacionado con el ajuste al proceso de envejecimiento (Salamon, 1986).

### **1.15.2 Teoría del medio social**

Esta teoría, elaborada por J. Gubrium, (1973), plantea que el comportamiento social del individuo en la etapa de la vejez está condicionado por factores biológicos y sociales imperantes en su medio ambiente. En otras palabras, el comportamiento de la persona va a depender de la sociedad donde viva, de su condición física y de los recursos con que cuente para satisfacer sus necesidades.

El medio ambiente en que se encuentra la persona de edad avanzada incluye no sólo el contexto social con sus normas sino también los bienes de orden material y las posibilidades que se le ofrecen. Sobre el nivel de actividad de una persona de edad avanzada incluye tres factores importantes salud, dinero y apoyos sociales. En conjunto, los factores procedentes del medio ambiente social que pueden incidir en el grado de actividad de la persona van a resultar favorables o desfavorables en su adaptación a la vejez.

### **1.15.3 Teoría de la estratificación social**

Esta teoría elaborada por Matilda Riley (1971) provee una base para explicar las formas y niveles de desigualdad que existen entre ancianos y jóvenes en cualquier sociedad dada. Explica la vejez desde la perspectiva social como resultado de la combinación del proceso de estratificación y el curso del ciclo de vida del anciano, trayendo como resultado diferentes generaciones.

Establece que la gradación de edad y el curso de vida se combinan para producir ciertos estratos por edad o generaciones reconocidas y que la interacción de las personas dentro de las mismas estará determinada por lo que consideren propio de sus generaciones. Las personas interactúan entre sí como miembros de una cohorte, miembros de una generación y no como individuos. Los sociólogos usualmente conceptualizan la distribución desigual de poder social, prestigio y recursos económicos en cuanto a distinciones sociales de clase (Brown, 1990). Riley sostenía que la edad era otro criterio importante sobre el cual determinar la

desigualdad. La proposición principal era que las sociedades estaban ineludiblemente estratificadas tanto por edad como por clases.

La teoría no asumía, sin embargo, que las condiciones de la vejez eran necesariamente siempre las mismas. Podrían diferir de una sociedad a otra y cambiar de tiempo en tiempo en una sociedad particular. De acuerdo a esta teoría, la desigualdad relativa del anciano en cualquier tiempo y contexto cultural dependía de dos tipos de experiencia:

1. Las experiencias típicas de su curso de vida debido principalmente a cambios físicos y mentales.
2. Las experiencias del momento histórico integrante del grupo de edad particular a que pertenecen.

Lo que sucede a los miembros de una cohorte de edad particular depende primordialmente de eventos externos tales como guerras, cambios económicos y tecnológicos que moldean sus experiencias de envejecer comparado con la experiencia del grupo etareo que le precede o le sigue. La sustancia de la teoría de estratificación social parece proveer para que ocurran cambios entre estratos por edad que podrían favorecer a los ancianos. Prácticamente, sin embargo, Riley implica que las cohortes más jóvenes son las que determinan la dirección del cambio entre generaciones, favoreciendo así a los jóvenes” /<sup>33</sup>.

## **1.16 Trabajo Social**

### **1.16.1 Definición**

Trabajo Social “es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y

---

<sup>33</sup>/ Sánchez Salgado, Carmen Delia, Op. Cit. Pág. 65

comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción, y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación”<sup>34</sup>.

### **1.16.2 Objetivos**

- “ Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.
- Fomentar la práctica de los valores humanos en individuos, grupos y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- Estudiar críticamente la problemática económica social, cultural y ecológica en lo que corresponda intervenir, aportando soluciones efectivas a las necesidades del problema.
- Contribuir en el estudio y elaboración de políticas sociales.
- Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del trabajo social.
- Promover la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas.
- Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular.
- Sistematizar experiencias teórico-prácticas, que permitan la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal” <sup>35</sup>.

### **1.16.3 Principios**

- “ Observancia de los valores éticos de la profesión.
- Respeto a los derechos humanos.

---

34/ Escuela de Trabajo Social, “Boletín Informativo”. Guatemala, 1,999. Pág. 1

35 / Idem. Pág. 1

- Respeto a la dignidad humana.
- Respeto a la individualidad.
- Reconocer las potencialidades de las personas.
- Tolerancia.
- Pluralismo.
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Guardar el secreto profesional.
- Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en torno a los problemas que le afectan.
- Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población” /<sup>36</sup>.

#### **1.16.4 Funciones**

- “Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- La educación popular.
- Area de capacitación.
- Autogestión y acompañamiento.
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
- Organización comunitaria.
- Area de Administración y planificación” /<sup>37</sup>.

Dentro de los niveles de acción del Trabajo Social se tiene Trabajo Social Individual y Familiar, Grupos y Comunitario, por lo que se considera oportuno, debido a la naturaleza de este estudio, describir la definición, objetivos, principios y funciones de los niveles Individual y Familiar y Grupos.

La acción del profesional en Trabajo Social va dirigida hacia alguna parte del sistema o proceso social con la intención de inducir un cambio en ello, siendo guiada por una

---

<sup>36</sup> / Idem. Pág. 2

<sup>37</sup> / Idem. Pág. 7

constelación de valores, propósitos y conocimientos, quienes son llamados a asistir a las personas que presentan una amplia variedad de necesidades y problemas, por lo que se ha visto la importancia de éste en la aplicación de programas dirigidos al adulto mayor, ya que tiene la capacidad de involucrarse tanto en la solución como también en la prevención de problemas, poniendo en práctica los objetivos que contempla la profesión y características que ayudan a reafirmar un trabajo más provechoso en el que se pueda mejorar el funcionamiento físico, social y los sentimientos o estados de ánimo del adulto mayor; pretendiendo entenderlos en toda su complejidad según interactúa con su ambiente.

## **1.17 Trabajo Social Individual y Familiar**

### **1.17.1 Definición**

Este se considera como “ método utilizado por Trabajadores Sociales Profesionales, en el que interactúan con personas y sus familias, coadyuvando en el desarrollo de sus valores; estimula capacidades en el esclarecimiento y reflexión de los problemas presentados al solicitar los servicios y valorar capacidades que les permiten movilizar los recursos necesarios para la solución de los mismos” /<sup>38</sup>.

### **1.17.2 Objetivos**

- “Promover acciones encaminadas al conocimiento y cumplimiento de los Derechos Humanos para que las personas logren resolver sus problemas en la mejor forma posible.
- Fomentar la practica de los valores humanos en las personas para que logren una mejor relación familiar y con su medio social.

---

<sup>38</sup> / García, Ana María, “Trabajo Social Individual y Familiar”, Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2,000. Pág. 1

- Estudiar críticamente la problemática económica, social, cultural y ecológica en la que corresponda intervenir con el fin de dar las orientaciones adecuadas a la solución de los problemas que presenta la persona y su familia.
- Promover el desarrollo integral de personas y familias, para lograr la autogestión en la solución de sus problemas.
- Brindar la orientación oportuna a las personas y su grupo familiar que presentan problemas sociales, para coadyuvar en las alternativas de solución.
- Promover la participación activa de la población atendida, en la búsqueda de solución a sus problemas”<sup>39</sup>.

### **1.17.3 Principios**

- “Respeto a los Derechos Humanos.
- Observancia de los valores éticos de la profesión.
- Responsabilidad y conciencia en el accionar profesional.
- Promover la solidaridad, cooperación y ayuda mutua de la persona.
- Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas reales de la persona y familia.
- Firme creencia en la igualdad de oportunidades para todos.
- No emitir juicios a priori.
- Guardar el secreto profesional.
- Respeto al derecho de autodeterminación de las personas.
- Reconocimiento de los valores y potencialidades de las personas.
- Convicción del valor inherente, la integridad y la dignidad de la persona.
- Respeto a las diferencias individuales”<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> / Idem. Pág. 2

<sup>40</sup> / Idem. Pág. 2

### 1.17.4 Funciones

Las funciones de Trabajo Social Individual y Familiar básicamente están estructuradas en cuatro etapas que son:

- “Estudio o investigación social.
- Diagnostico Social.
- Tratamiento Social.
- Evaluación.

Los Adultos Mayores se enfrentan a una variedad de situaciones y problemas por los cuales la intervención profesional del Trabajador Social puede ser efectiva, entre éstas situaciones se tienen:

- La salida de los hijos del hogar.
- Pérdida de familiares y amigos por muerte.
- Presencia de limitaciones físicas o enfermedades.
- Retiro de la vida productiva” /<sup>41</sup>.

Para este estudio se ve la importancia de la aplicabilidad del Trabajo Social Individual y Familiar, en donde se pone como principio básico que debe partirse de la idea de que cada persona debe ser vista como un individuo único, con trasfondo y personalidad diferentes, con fortalezas, necesidades y problemas físicos y emocionales particulares, para que el adulto mayor pueda recibir una orientación en su sistema intrapersonal, interpersonal o en su ambiente, lo que permitirá mantener niveles óptimos de funcionamiento dentro de sus limitaciones, en donde en vez de pretender cambios básicos en él se le pueda hacer conciencia de que es útil, logrando de esta forma que tenga una visión futurista.

---

<sup>41</sup> / Idem. Pág. 3

## 1.18 Trabajo Social de Grupos

### 1.18.1 Definición

“Método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que le rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

Por una acción organizada con fines educativos, proyecta al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida”<sup>42/</sup>.

### 1.18.2 Objetivos

- “Aplicar el método de Trabajo Social de grupos en la atención que brinda a la población.
- Utilizar la teoría de grupos en el trabajo que realice.
- Aplicar conocimientos básicos de las ciencias sociales en la explicación del origen y funcionamiento de la dinámica interna y externa del grupo atendido.
- Realizar investigaciones operativas con el propósito de diseñar proyectos de trabajo con los grupos atendidos.
- Fortalecer la convicción sobre la importancia que tiene el proceso organizativo como instrumento que utilizan los sectores populares para mejorar sus condiciones de vida.
- Mejorar la capacidad de comunicación oral y escrita con personas y grupos.
- Desarrolle la capacidad de crítica y autocrítica.
- Poner en práctica los valores humanos en su interacción con los grupos.
- Proporcionar un servicio profesional a los grupos.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios”<sup>43/</sup>.

---

<sup>42/</sup> “Trabajo Social de Grupos”, Sexta Edición, Editorial PAX, México, D.F. 1,989, Pág. 20

<sup>43/</sup> Folleto de “Trabajo Social de Grupos”, Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2,000. Pág. 1

El paso del tiempo ha hecho que el círculo de relaciones familiares y de amigos vayan disminuyendo para el Adulto Mayor, por el proceso natural de la dispersión y los decesos, teniendo el Adulto Mayor la impresión de perder bruscamente la base de su razón de ser social; la puerta está entonces abierta al desarrollo de un sentimiento de inutilidad, de marginalidad de la vida comunitaria; por lo que es importante la intervención del Profesional de Trabajo Social aplicando la teoría de Trabajo Social de Grupos, para que se pueda dar un sentido, una calidad a esta etapa de vida, reintegrándolos al juego de las relaciones sociales, en donde el profesional en Trabajo Social ponga en práctica un buen dominio de técnicas grupales, estimulando relaciones positivas y cooperativas en el grupo y habilitándolos hacia su propia independencia y capacidad, no dejando así por un lado la utilización de terapias familiares en donde se pueda dar orientación y atención en conjunto, ya que la familia forma parte importante para guía y estado emocional del adulto mayor, ya que un buen trabajo de grupo con personas de la tercera edad debe estar orientado en primer lugar al crecimiento de autoestima, y en segundo lugar a la acción social, estando dentro de los primeros los grupos de : tratamiento, recreación, discusión y aprendizaje, y dentro de los segundos están los grupos de trabajo en la comunidad, instituciones, comisiones, de educación de adultos, etc. Dándose el crecimiento del grupo tanto de forma directa, como indirecta.

## **CAPITULO 2**

### **CARACTERISTICAS SOCIALES Y CULTURALES DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA**

#### **2.1 Características Sociales**

Dentro de las características sociales del adulto mayor en Guatemala podemos mencionar: Educación, Trabajo, Salud, Morbilidad y Mortalidad y Vivienda, mismas que se describen a continuación:

##### **2.1.1 Población mayor de sesenta años**

Este término se refiere al aumento cada vez mayor de la proporción de personas mayores de 60 años dentro de la estructura de la población general. Este proceso se determina principalmente por las tasas de fecundidad (nacimientos), y en segundo lugar, por las tasas de mortalidad (defunciones), de modo que las poblaciones con fecundidad elevada tienden a tener proporciones bajas de personas mayores y viceversa.

Según el censo de 1994, en Guatemala existe un total de 448,245 personas de 60 años y más, lo que representa un 5.4% de la población total. Es conveniente analizar estos datos en forma dinámica respecto a la relación que guarda con otros grupos etáreos y sus proyecciones para las siguientes décadas.

**CUADRO 1****GUATEMALA: PROYECCIONES DE POBLACION,  
AÑOS DE 1995 AL 2025**

<b>Grupo etáreo</b>	<b>1995</b>	<b>2005</b>	<b>2015</b>	<b>2025</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menor de 15 años	44.3	41.3	37.1	32.5
De 15 a 59 años	50.3	53.1	56.7	60.0
De 60 años y más	5.4	5.6	6.2	7.4

Fuente: Centro Latinoamericano de Demografía, -CELADE -, Instituto Nacional de Estadística, - INE -, 1,997

Como puede observarse en el cuadro 1, el número porcentual y absoluto de personas mayores de 60 años irá en aumento en los próximos 25 años a la par del decremento del grupo de los menores de 15 años; ésto sumado al aumento del grupo de 15 a 59 años hace prever que la cohorte que entrará en la tercera edad hará crecer el número de estos en forma rápida a partir del año 2025; y, de la que se deduce que la cohorte que entrará a formar parte de la población económicamente activa disminuirá. Este fenómeno trae consigo el cambio en la tasa de soporte o dependencia.

“En Guatemala el índice de dependencia de ancianos (No. De personas mayores de 65 años por 100 de 20 a 64) es en la actualidad 8.1% y éste se incrementará lentamente y alcanzará para el año 2020 la cifra de 9.3%. Durante el mismo período Guatemala espera una caída dramática del índice de soporte juvenil (No. De personas menores de 20 años por 100 de 20 a 64) desde 137 en la actualidad hasta 66 en el año 2020”<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> / Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, “El Envejecimiento en Guatemala”, Situación Actual, s/e, Guatemala, Pág. 15

## 2.1.2 Educación

El alfabetismo y la educación contribuyen claramente al bienestar de los ancianos al permitir que se cumplan las perspectivas económicas en una etapa temprana de la vida y que los adultos mayores se preparen para la vejez; “En 1991 se realizó en Guatemala la Encuesta “Necesidades Básicas del Anciano” ENA, la cual exploró por medio de un instrumento diseñado para tal fin, varias esferas involucradas en el bienestar de este grupo de población. La muestra fue de 1,224 adultos mayores.

La ENA, investigó entre otras cosas el grado de satisfacción en sus relaciones con sus familiares, amigos y vecinos; de los que tenían familia, el 79% respondieron estar satisfechos y solamente el 5% del total reportó insatisfacción. Otro dato importante es que el 18% de los encuestados dijo no tener contacto con sus vecinos y el 38% no tener amigos de confianza” /<sup>45</sup>.

El 62% de los adultos mayores del país no cuentan con escolaridad alguna: del 38% restante la mayoría se concentra en la educación primaria con 31%; los ancianos que tienen educación media ocupan el 5% del total y únicamente el 2% tiene educación superior.

Respecto a las diferencias de género se observa una mayor escolaridad entre los hombres siendo esta más marcada en la educación superior. La excepción la constituye el grupo de mujeres que tiene educación media pues es superior numéricamente a los hombres.

En cuanto a la escolaridad entre las áreas urbana y rural se observa una marcada diferencia entre ambas pues en la urbana existe menos ancianos sin escolaridad que en la rural; así mismo, hay mayor porcentaje de ancianos con grados de escolaridad primaria, media y superior; de nuevo se observa la tendencia de que los ancianos tienen en mayor porcentaje terminada la educación básica.

“Según el censo del 94, en Guatemala existe un 38% de analfabetismo entre la población de 15 años y más, lo cual contrasta con los resultados de la población de adultos mayores donde se encontró que el 58% de ellos es analfabeta, existiendo un marcado predominio entre las mujeres.

---

<sup>45</sup> / Idem. Pág. 23

El alfabetismo según área urbana y rural se encuentran también marcadas diferencias, pues el analfabetismo en esta última llega al 74% de toda la población adulta mayor, lo cual puede afectar significativamente sus posibilidades de acceso y conocimiento de los servicios”<sup>/46</sup>.

## 2.1.2 Trabajo

“Del total de la población anciana del país 38% trabaja, el 62% no trabaja y menos del 1% se considera cesante y esta en busca de trabajo; dentro de la población trabajadora el 88% corresponde al sexo masculino y el resto al femenino.

Tanto para los hombres como para las mujeres, las tasas de actividad económica tienden a ser más elevadas en las zonas rurales que en las urbanas, en parte debido a la falta de cobertura del IGSS y a la falta de esquemas para jubilación de los trabajadores rurales”<sup>/47</sup>.

**CUADRO 2**  
**GUATEMALA: POBLACIÓN ADULTA MAYOR**  
**ECONÓMICAMENTE ACTIVA,**  
**POR SEXO Y RAMA DE OCUPACIÓN**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>185,771</b>	<b>163,647</b>	<b>100.00</b>	<b>22,124</b>	<b>100.00</b>
Agricultura	121,722	116,214	71	2,333	24.6
Minería	247	247	0.14	1,966	0.1
Manufactura, Textil, Alimenticia	13,565	13,565	8	1,300	4.0
Electricidad, Gas, Agua	492	480	0.3	1,047	0.05

<sup>46</sup> / Idem. Pág. 25

<sup>47</sup> / Idem. Pág. 30

Construcción	9,019	8,923	5.0	948	0.43
Comercio	19,240	11,698	7.15	863	34
Transporte	3,501	3,283	2.0	522	1.0
Finanzas, Seguros	2,173	1,787	1.1	454	1.7
Administración	4,766	4,220	2.6	442	2.5
Enseñanza	1,126	679	0.41	416	2.0
Servicios Comunes	9,393	3,025	2.0	413	29
Organismos					
Internacionales	158	134	0.1	330	0.15
No especifica	363	263	0.2	118	0.5

Fuente: X Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1994.

En este cuadro se observa como principal actividad la agricultura, seguida por el comercio, la industria manufacturera, la construcción y los servicios comunales.

En todas las actividades económicas existe predominio del sexo masculino con la excepción de los servicios comunales donde se observa un marcado predominio femenino.

**CUADRO 3**  
**GUATEMALA: POBLACIÓN ADULTA MAYOR**  
**ECONÓMICAMENTE ACTIVA,**  
**SEGÚN ACTIVIDAD DE ÁREA URBANA Y RURAL**

Actividad	Total	%	Urbano	%	Rural	%
<b>TOTAL</b>	<b>185,771</b>	<b>100.00</b>	<b>68,317</b>	<b>100</b>	<b>117,454</b>	<b>100.00</b>
Agricultura	121,822	65.0	22,562	33	99,260	84.4
Minería	247	0.1	91	0.13	156	0.13
Manufactura, Textil,						
Alimenticia	13,565	7.3	9,177	13	4,388	4.0
Electricidad, Gas, Agua	492	0.3	339	0.5	153	0.13
Construcción	9,019	4.9	5,466	8.0	3,553	3.0

Comercio	19,240	10.4	13,888	20	5,352	4.55
Transporte	3,501	2.0	2,773	4.0	728	0.62
Finanzas, Seguros	2,173	1.2	1,810	3.0	263	0.22
Administración	4,766	2.6	3,754	6.0	1,012	0.86
Enseñanza	1,126	0.6	991	1.5	135	0.11
Servicios Comunes	9,393	5.1	7,016	10.3	2,377	2.0
Organismos						
Internacionales	158	0.1	129	0.2	29	0.02
No especificada	369	0.2	321	0.4	48	0.04

Fuente: X Censo de Población, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 1994.

En el cuadro anterior se observa que la agricultura y la minería son las principales actividades en el área rural, mientras que en el resto de actividades existe predominio urbano.

## Salud

En Guatemala no existen datos específicos con relación a la salud del adulto mayor, pero en 1,991 se realizó la encuesta “Necesidades Básicas del Anciano”, en la que se tomó una muestra de 1,224 adultos mayores, por lo que la información que se describe a continuación es con la base de 1,224 adultos mayores, ya mencionados.

“Del total de encuestados únicamente el 27% consideran que su salud es buena o muy buena; el 73% restante la perciben como regular, mal o muy mal y el 90% de ellos manifestaron tener en el momento de la entrevista alguna enfermedad. Esta incongruencia entre la insatisfacción con la vida por problemas de salud y la abrumadora presencia de enfermedades hace pensar que aunque las patologías múltiples que presentan los ancianos son importantes en su bienestar, y no impiden tener una vida satisfactoria y funcional.

Entre los problemas de salud mayormente reportados se encontró un 25% de personas con problemas en las extremidades inferiores capaces de dificultar la de ambulación normal, igual porcentaje de problemas en las extremidades superiores y un 11% con alguna amputación y de estos únicamente el 47% ha recibido tratamiento, rehabilitación o alguna terapia específica.

Los problemas de visión fueron reportados por 33% de los encuestados y de ellos menos del 20% había visitado algún oculista en los últimos 6 meses. Es importante resaltar que el 75% de las personas con problemas de visión manifestaron tener dificultades por esta causa con sus actividades cotidianas. La mala audición también fue objeto de queja y se encontró cerca de 10% de encuestados que consideraban su audición mala o muy mala.

Respecto a la salud oral 33% de los encuestados refirió tener problemas para la masticación y el 98% ausencia de piezas dentales” /<sup>48</sup>.

### **2.1.5 Morbilidad y Mortalidad**

En Guatemala no existen registros adecuados de morbilidad y mortalidad puesto que hay problemas en lo que se refiere al sub-registro como a la falta de estandarización y normalización de la información; durante 1,997 se inició el Sistema de Información Gerencial de Salud, SIGSA, y ya es posible obtener información respecto a los adultos mayores. A continuación se presentan los cuadros de las veinte primeras causas de morbilidad y mortalidad en personas mayores de 60 años, durante los meses de enero a noviembre de 1,997, en todo el país exceptuando las áreas de salud de Guatemala Norte, Escuintla y Sololá.

---

<sup>48</sup> / Idem. Pág. 33

**CUADRO 4****Guatemala: Principales Causas de Morbilidad en adultos mayores**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Ira	2,333	100.00	1,234	52.8	1,099	47.1
Bronconeumonía	1,966	100.00	1,051	53.4	915	46.5
Diarrea	1,300	100.00	680	52.3	620	47.6
Parasitismo	1,047	100.00	551	52.6	496	47.3
Enfermedad péptica	948	100.00	431	45.4	517	54.5
Anemia	863	100.00	396	45.8	467	54.1
Infección urinaria	522	100.00	228	43.6	294	56.3
Desnutrición	454	100.00	207	45.5	247	54.4
Amebiasis	442	100.00	246	55.6	196	44.3
Amigdalitis	416	100.00	254	61.0	162	38.9
Enfermedades de la piel	413	100.00	256	61.9	157	38.0
Traumatismo	330	100.00	277	83.9	53	16.0
Cefálea	118	100.00	56	47.4	62	52.5
Malaria	101	100.00	44	43.5	57	56.4
Diabetes	80	100.00	34	42.5	46	57.5
Hipertensión arterial	74	100.00	59	79.7	15	20.2
Otitis	69	100.00	50	72.4	19	27.5
Asma	16	100.00	13	81.2	3	18.7
Dengue	14	100.00	7	50.0	7	50.0
Artritis	13	100.00	7	53.8	6	46.1

Fuente: Ministerio de Salud Pública de Asistencia Social – MSPAS -, Sistema de Información Gerencial de Salud - SIGSA -,1,997

**CUADRO 5**  
**Guatemala: Principales Causas de Mortalidad en adultos mayores**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>100.00</b>	<b>Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>
Bronconeumonía	875	100.00	453	51.7	422	48.3
Senectud	272	100.00	137	50.4	135	49.6
Paro Cardíaco	198	100.00	99	0.5	99	0.5
Diarrea	176	100.00	95	54.9	81	46.1
Cáncer	174	100.00	83	47.7	91	52.3
Infarto del Miocardio	164	100.00	84	51.2	80	48.8
Desnutrición	146	100.00	74	50.7	72	49.3
Accidente Cerebro Vascular	144	100.00	69	48.0	75	52.0
Insuficiencia Cardíaca	75	100.00	39	52.0	36	48.0
Sepsis	29	100.00	15	51.7	14	48.3
Cirrosis	24	100.00	17	70.8	7	29.2
Tuberculosis	14	100.00	7	0.5	7	0.5
Úlcera Gástrica	13	100.00	8	61.5	5	38.5
Diabetes	10	100.00	4	0.4	6	0.6
Hipertensión Arterial	7	100.00	3	42.8	4	57.2
Insuficiencia Renal	7	100.00	3	42.8	4	57.2
Hipovolemia	5	100.00	3	0.6	2	0.4
Rabia	3	100.00	3	1	--	--
Intoxicación	3	100.00	2	66.6	1	33.4
Asma	2	100.00	1	0.5	1	0.5

Fuente: Ministerio de Salud Pública de Asistencia Social – MSPAS -, Sistema de Información Gerencial de Salud - SIGSA -, 1,997

El fenómeno de la transición demográfica trae consigo múltiples transformaciones de tipo social que se traducen y marcan de alguna manera las condiciones de salud y enfermedad de las poblaciones.

Los cuadros anteriores muestran que a pesar de que las enfermedades crónicas y degenerativas suelen ser los principales padecimientos de los adultos mayores, en nuestro país las enfermedades infecciosas y parasitarias continúan siendo las principales causas de morbi-mortalidad; esto puede reflejar que las condiciones socioeconómicas en las que viven los adultos mayores guatemaltecos, influyen de una forma importante en los patrones de morbilidad, además indican que los servicios básicos de salud serían la principal fuente de bienestar para este grupo.

Existe un estudio realizado en el IGSS en el Centro de Atención Médica Integral al Pensionado -CAMIP-, en 1,989 “en el que se analizaron las veinte primeras causas de morbilidad en 2,230 pacientes mayores de 60 años, encontrando una alta prevalencia de enfermedades crónicas y degenerativas: en primer lugar se encontró un 23% de enfermedades del sistema osteomuscular; luego 18% de hipertensión arterial, 14% de enfermedades del aparato digestivo, 8% de diabetes y en menores porcentajes, trauma, enfermedades de las vías respiratorias, enfermedades de la piel, signos y síntomas mal definidos.

Según datos proporcionados por la Encuesta “Necesidades Básicas del Anciano” -ENA-, una quinta parte de los encuestados informó tener derecho a servicios de alguna institución; de ellos el 93% se refería al IGSS y el resto a instituciones privadas.

De las personas con derecho al IGSS el 78% lo utiliza habitualmente, el 2% usa servicios privados y menos del 1% utiliza los servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; además uno de cada 8 ancianos reportaron tener problemas de casos de atención inoportuna, mal trato, inaccesibilidad u otro problema no especificado para recibir la atención médica.

Al analizar los datos estadísticos de 1,996 del Hospital General San Juan de Dios, “se encontró que el total de egresos hospitalarios fue de 47,959 de los cuales 10,415 correspondían a adultos (excluyendo los egresos por parto); de este grupo, 2,893 correspondían a personas mayores de 60 años. El promedio de días de estancia hospitalaria general fue de 2.4 días mientras que para la población de ancianos fue de 13.14 días”<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> / Idem. Pág. 36

## **2.1.6 Vivienda**

En el censo de 1,994 no aparecen datos específicos sobre las condiciones de vivienda de los adultos mayores; sin embargo, en la ENA es posible obtener información. Un pequeño porcentaje es propietario de la vivienda que habita; 16% viven gratuitamente con familiares y 8% viven en casa propiedad del cónyuge.

Respecto a la calidad de la vivienda, se encontró que el 75% de los encuestados poseían agua potable, electricidad, inodoro, cocina y radio.

Cerca del 40% reportaron tener regadera o tina, televisión, refrigeradora, y/o teléfono. Habrá que tomar en cuenta que la encuesta fue realizada en la capital y Escuintla; además de valorar la calidad de la vivienda se utilizaron parámetros tradicionales y no se tomaron en cuenta factores más importantes para la funcionalidad del adulto mayor tales como la presencia de barreras arquitectónicas, iluminación y ventilación adecuadas, ayudas en sanitarios y pasillos, etc.

## **2.2 Características Culturales**

Con relación a las características culturales fue imposible localizar información acerca de religión, idioma, tradiciones y costumbres de los adultos mayores que de alguna manera hubiera enriquecido el presente apartado, por lo que en la Encuesta “Ingresos y Gastos Familiares”, realizada por el Instituto Nacional de Estadística en el año 1,998-1,999; únicamente se obtuvo lo relacionado con el grupo indígena y no indígena en el ámbito nacional, pudiéndose decir que:

Dentro de las edades de 50 a 54 años de edad existe un total de 320,229 personas de las cuales 148,633 son hombres y 171,596 son mujeres, de estos totales se tiene que 122,625 pertenecen al grupo indígena y 197,614 al grupo no indígena; siendo 59,866 hombres y 62,749 mujeres del grupo indígena, 88,767 hombres y 108,847 mujeres del grupo no indígena.

Respecto a las edades de 55 a 59 años de edad, se tiene un total de 231,794 personas, de las cuales 109,083 son hombres y 122,711 pertenecen al grupo de mujeres, teniendo también un total de 91,715 del grupo indígena, siendo 42,268 hombres y 49,447 mujeres, y en lo que

concierno al grupo no indígena se tiene un total de 140,079 personas, en donde 66,815 son hombres y 73,264 mujeres.

Con relación a las edades de 60 a 64 años de edad, se cuenta con un total de 210,926 personas, de los cuales 96,343 pertenecen a la rama masculina y 114,583 a la rama femenina, de estos totales se cuenta con un total de 94,526 del sector indígena, en donde 44,586 son hombres y 49,940 son mujeres. En lo que se refiere al sector no indígena el total es de 116,400, siendo 51,757 hombres y 64,643 mujeres.

En las edades de 64 años y más, se cuenta con un total de 534,093; distribuido en 262,629 hombres y 271,464 mujeres, de estos totales la población indígena tiene un total de 206,409; del que 97,748 pertenece al sexo masculino y 108,661 al sexo femenino; así mismo está el total de la población no indígena que es 327,648; en el que 164,881 son hombres y 162,803 son mujeres.

Según la descripción anteriormente presentada a nivel del país, se puede observar que tanto en el grupo indígena como en el no indígena predomina el sexo femenino, independientemente de los rangos por edades, aspecto que también se ha podido comprobar en el Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, que en la que se refiere a participación predomina el sexo femenino.

La presente investigación de tesis se realizó en el área metropolitana del Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, por lo que se presenta a continuación la información de los adultos mayores existentes en el área urbana de la Región mencionada.

**CUADRO 6**  
**POBLACION TOTAL POR GRUPO ETNICO Y SEXO SEGÚN AREA Y**  
**GRUPO DE EDAD REGION METROPOLITANA, 1,998 - 1,999**

( CANTIDADES ABSOLUTAS )

Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total Indígena	Hombres	Mujeres	Total No indígena	Hombres
<b>Totales</b>	<b>339,138</b>	<b>148,588</b>	<b>190,550</b>	<b>39,313</b>	<b>16,913</b>	<b>22,400</b>	<b>299,825</b>	<b>131,000</b>
50-54	87,123	36,062	51,061	8,535	3,303	5,232	78,588	32,757
55-59	61,377	24,984	36,393	9,324	3,718	5,606	52,053	21,039
60-64	52,950	22,497	30,453	7,616	4,487	3,129	45,334	18,552
65 y MÁS	137,688	65,045	72,643	13,838	5,405	8,433	123,850	59,441

( CANTIDADES RELATIVAS )

Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total Indígena	Hombres	Mujeres	Total No indígena	Hombres
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>43.8</b>	<b>56.2</b>	<b>100.00</b>	<b>43.0</b>	<b>57.0</b>	<b>100.00</b>	<b>43.0</b>
50-54	100.00	41.4	58.6	100.00	38.7	61.3	100.00	41.4
55-59	100.00	40.7	59.3	100.00	39.9	60.1	100.00	40.7
60-64	100.00	42.5	57.5	100.00	59.0	41.0	100.00	39.5
65 y MÁS	100.00	47.2	52.8	100.00	39.5	60.5	100.00	43.0

Fuente: Elaboración propia, según datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadística –INE–, “Encuesta de ingresos y gastos Familiares”, Guatemala, 1,999

Dentro de los datos estadísticos de la Región Metropolitana, años 1,998-1,999; (datos más recientes), se tiene que en las edades de 50 a 54 años existe un total de 87,123 personas de los cuales 36,062 (41.40%), son hombres y 51,061 (58.60%), son mujeres; de estos totales se tiene que 8,535 pertenecen al grupo indígena y 78,588 al grupo no indígena; siendo 3,303 (38.70%), hombres y 5,232 (61.30%), mujeres del grupo indígena, 32,759 (41.70%), hombres y 45,829 (58.30%), mujeres del grupo no indígena.

Respecto a las edades de 55 a 59 años de edad, se tiene un total de 61,377 personas, de las cuales 24,984 (40.70%), son hombres y 36,393 (59.30%), pertenecen al grupo de mujeres, teniendo también un total de 9,324 del grupo indígena, del que 3,718 (39.90%), son hombres y 5,606 (60.10%), mujeres; en lo que concierne al grupo no indígena se tiene un total de 52,053 personas, en donde 21,266 (41.0%), son hombres y 30,787 (59.0%), mujeres.

Con relación a las edades de 60 a 64 años de edad, se cuenta con un total de 52,950 personas, de los cuales 22,497 (42.50%), pertenecen al sexo masculino, y 30,453 (57.50%), al sexo femenino, de estos totales se cuenta con un total de 7,616 del grupo indígena, en donde 4,487 (59.0%), son hombres y 3,129 (41.0%), son mujeres, en lo que se refiere al grupo no indígena el total es de 45,334 ; siendo 18,010 (39.70%), hombres y 27,324 (60.30%), mujeres.

En las edades de 64 años y más, se tiene un total de 137,688; en el que 65,045 (47.20%), son hombres y 72,643 (52.80%), mujeres, de estos totales la población indígena tiene un total de 13,838; siendo 5,405 (39.50%), pertenecientes al sexo masculino y 8,433 (60.50%), al sexo femenino; así también está el total de la población no indígena que es de 123,850; en el que 59,640 (48.0%), son hombres y 64,210 (52.0%), mujeres.

## CAPITULO 3

### GENERALIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

El Estado de Guatemala tiene planes, programas y proyectos dirigidos a toda la población, los que son ejecutados por medio de sus ministerios, dentro de los cuales se cuenta con el Ministerio de Cultura y Deportes que es parte del objeto de estudio, mismo que se describe a continuación:

#### 3.1 Antecedentes Históricos

El Ministerio de Cultura y Deportes se constituyó como Ministerio “el 10 de enero de 1,986; según Decreto-Ley No. 25-86, durante el gobierno del General de División Oscar Humberto Mejía Vítores. Durante el gobierno del Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, fungió como Ministro de Cultura y Deportes el Arquitecto y pintor Elmar René Rojas.

El Ministerio de Cultura y Deportes pertenecía al Ministerio de Educación, era parte de esta Institución y fungía como Dirección General de Cultura y Bellas Artes desde 1,951 a 1,985.

Estaba encargado de desarrollar los asuntos culturales del país, asuntos de bienes artísticos, musicales, pictóricos, monumentales, folklóricos, museos, bibliotecas del Archivo General de la Hemeroteca y Asuntos de Deportes Recreativos, (escolares no federados).

El Ministerio de Cultura y Deportes es una Institución gubernamental no lucrativa, encargada de velar por los bienes culturales de la República de Guatemala, obedeciendo a las órdenes del Ejecutivo conjuntamente con los Ministros y Viceministros y Asistentes culturales atendiendo a las políticas culturales del Gobierno” /<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> / Ministerio de Cultura y Deportes, “Breve Historia del Ministerio de Cultura y Deportes”, Guatemala, 1,997, Pág. 1

### 3.2 Objetivos

A continuación se describen los objetivos del Ministerio de Cultura y Deportes, que desde su creación y con los cambios de gobierno van siendo reestructurados, por lo que actualmente están establecidos de la siguiente manera:

1. Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural y natural del país.
2. Fortalecer la identidad nacional del hombre guatemalteco, partiendo de su desarrollo integral e identificado con sus propios valores.
3. Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en sus formas de vida, su lenguaje, sus tradiciones costumbres, artesanías, ritos, ceremonias, religión y sus propias formas de organización.
4. Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos, históricos y culturales de la nación.
5. Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural el país, prestando especial atención a las tareas de investigación antropológica e histórica, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.

### 3.3 Estrategias de trabajo

“La formulación de estas estrategias de trabajo responde a la cuestión fundamental de cómo se va a operacionalizar el contenido de la política cultural. A grandes rasgos, estas estrategias de trabajo son globales, integrales y vinculantes. La naturaleza participativa y cooperativa sirve de fundamento para la diversidad de acciones estratégicas a desarrollar.

Para el efecto, se ha identificado un conjunto de actores operativos, con el objetivo estratégico de facilitar el ejercicio pleno del derecho a la cultura”<sup>51</sup>.

- primer actor operativo **Organismos de Estado:**

---

<sup>51</sup> / Idem. Pág. 9

Para efectos de acciones estratégicas que se identifica en las distintas áreas, de conformidad con sus competencias, por ejemplo:

- **Sector Gubernamental Nacional**

El Ministerio de Cultura y Deportes se transforma en facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, como parte de la modernización, descentralización y desconcentración del sector público.

Así mismo, es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias o claramente convenientes para el país que, siendo propias de personas particulares, no son atendidas.

Su tarea es fortalecer la promoción cultural por medio de la interlocución permanente y eficiente, con diferentes actores socio – culturales, públicos y privados.

Así mismo, coordinar acciones que contribuyen a la promoción y desarrollo cultural en Guatemala, dentro del Ministerio, con el Gobierno, otros Organismos de Estado, la Sociedad Civil y la Comunidad Internacional.

Una de las estrategias de trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes se enmarca en el principal actor operativo que es el de los Organismos de Estado, dentro del cual se hace mención del área Gubernamental Nacional misma que abarca lo que es área Legislativa y Judicial.

### **Area Legislativa**

Se buscará la participación activa en la Comisión de Cultura del Congreso de la República con el objeto de contribuir a que en ese organismo se trabaje en la promoción y desarrollo cultural.

En caso necesario, se recurrirá a mecanismos para proponer la promulgación y aprobación de la legislación a favor de la promoción y el desarrollo de la cultura del país.

## Area Judicial

El combate a la impunidad en lo cultural es el eje central de las acciones a realizar en este nivel, ello implica verificar el cumplimiento justo y pronto en donde corresponda, de la legislación cultural, en coordinación adecuada y con actitud vigilante.

## Area Gubernamental Local

En virtud que la dinámica cultural que se propone requiere mayores niveles de gestión y cobertura, se considera que las municipalidades y las comunidades aldeanas indígenas son los canales comunales adecuados.

Además, son agentes potenciales para propiciar la autogestión cultural comunitaria, acorde con el tema de la democratización cultural.

### Segundo actor operativo **Sociedad civil:**

“En este sector se agrupa a casas de la cultura, gremios artísticos y artesanales, agrupaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, universidades, centros académicos y de investigación, fundaciones, iniciativa privada, líderes y liderazgo comunitario para la promoción y gestión cultural y se propiciará la participación de la sociedad civil en la cultura”<sup>52</sup>.

### El tercer actor operativo **Comunidad Internacional:**

“En virtud que la cultura guatemalteca forma parte de un sistema cultural internacional, se harán gestiones ante distintos organismos internacionales, agencias de cooperación, gobiernos y otras instituciones de Estado, organizaciones no gubernamentales, para coadyuvar en la implementación de la política cultural. Así mismo, se promoverá las relaciones culturales internacionales que contribuyan al desarrollo de Guatemala, priorizando la atención a las áreas temáticas de la política cultural”<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> / Idem Pág. 10

<sup>53</sup> / Idem Pág. 11

A continuación se presenta a través de cuadros, información detallada acerca de los Programas que contempla el Viceministerio del Deporte como: a quiénes van dirigidos, objetivos, integrantes y quién coordina cada uno de éstos programas.

### **3.4 Programas del Viceministerio del Deporte**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reinserción Social</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y realizar actividades, con programas que involucren actividad física, el deporte y recreación, dirigidas a personas o grupos que por diferentes circunstancias han permanecido al margen de ellos.</li> </ul>	<p>Deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños en riesgo social, centros penitenciarios y comunidades de retornados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor: Sergio Paz</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discapacidad</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar la práctica del deporte, la actividad física y la recreación a través de jornadas recreativas para discapacitados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Discapacitado físico-mental y senso perceptivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado: Luis García</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eventos Especiales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar la práctica de la Actividad física a través de juegos Pre-deportivos que involucren el deporte no Federado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor: Antonio Pineda</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recreación</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y desarrollo de actividades recreativas dirigidas a niños, jóvenes y adultos; con el fin de utilizar el tiempo libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferentes grupos étnicos, raza y género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor: Gerardo Ocaña</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adulto Mayor</b></li> </ul>	<p>en una forma sana, por medio de la actividad física, el deporte y la recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación como elementos de bienestar físico, psíquico y social; considerando la salud psicofísica como base del equilibrio personal del Adulto Mayor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas Adultos Mayores de 50 años de edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Médico Internista Geriatra: Romeo Ordoñez</li> </ul>
---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de trifoliar de información general 1997, del Vice-Ministerio del Deporte, Guatemala, Julio, 2,000

### **3.5 Programa del Adulto Mayor**

Las personas de la tercera edad que se mantienen físicamente activos tienden a tener actitudes más positivas hacia el trabajo, están en mejor estado de salud, y su participación regular en programas de ejercicios puede ayudar a retardar el deterioro físico que ocurre con el paso de los años y la inactividad, por lo que asumiendo la responsabilidad dentro de la Dirección General del Deporte y la Recreación, el Área de atención al Adulto Mayor ha elaborado, desarrollado y ejecutado programas sobre la actividad física, el deporte y la recreación en el adulto mayor, en respuesta al mandato constitucional y del Decreto 80-96 de Protección a la Tercera Edad.

#### **3.5.1 Antecedentes Históricos**

Según entrevista realizada al Dr. Romeo Ordóñez, Coordinador General del Programa del Adulto Mayor, en 1997 fue cuando inició el Vice-Ministerio del Deporte, comenzando con las áreas de niñez y juventud, recreación, reinserción social y adulto mayor; iniciando el Programa del Adulto Mayor con los subprogramas de baile con marimba, en donde se contaba con un número de 25 adultos mayores de ambos sexos, a partir de esta actividad se hicieron varios torneos en donde el número de integrantes cada vez iba en ascenso, luego en el mes de julio de ese mismo año, nació la inquietud de agregar nuevos subprogramas, entre ellos se pueden mencionar: educación por salud, escuelas de baile, escuela de gimnasia rítmica, escuela de pintura, etc.

En 1998 se dio inicio al subprograma Tai-chí, unido con varias actividades extras, como: excursiones, caminatas, certámenes de baile con marimba, la primera feria nacional de abuelos y abuelas, baloncesto, fútbol, festival folclórico, grupos artísticos musicales, seminarios, Congreso Nacional de Geriatria y Gerontología, y a la vez realizando actividades no programadas, de las que se puede hacer mención de algunas, como: taller de miniaturas, día del abrazo mundial, cursos de etiqueta y decoración de mesas, talleres, foros, que de alguna manera han contribuido a un mejor manejo de la estabilidad emocional de personas adultas mayores que han asistido a estas actividades, mismas que han recibido ayuda de varias instituciones y organizaciones para poder llevarse a feliz término.

### 3.5.2 Objetivo del Programa Adulto Mayor

Entre los objetivos fundamentales de este programa se tiene:

- ❖ “Promoción y desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación, como elementos de bienestar físico, psíquico y social; considerando la salud psicofísica como base del equilibrio personal de los adultos mayores”/ <sup>54</sup>.

### 3.5.3 Subprogramas

Por medio de las actividades físicas, deportivas y de recreación se desarrollará una vejez exitosa y una buena adaptación a los cambios de la misma, logrando que las funciones psicológicas, sociales y biológicas de las personas de la tercera edad, puedan mantenerse o mejorarse mediante actividades o programas de recreación estructurados; de los cuales en el Vice-Ministerio del Deporte se cuenta con varios subprogramas destinados a brindar una mejoría tanto de salud, como del proceso de socialización y motivación que en la mayoría de las personas de la tercera edad usualmente estos aspectos son bajos.

A continuación se describe a través de un cuadro cada uno de los subprogramas que conforman el programa del adulto mayor del Vice-Ministerio del Deporte, el cual abarca información de la población total que participa en estos subprogramas detallando datos únicamente del área metropolitana, debido a que no se pudo establecer qué porcentaje de población se atiende en los diferentes Departamentos y Municipios en donde se encuentran ubicadas las sedes anexas.

---

<sup>54</sup> / Viceministerio del Deporte, “Memoria de Labores”, Area de Cultura física popular, Guatemala, 1,999, Pág. 2

**CUADRO 9****Subprogramas del programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte.**

<b>Subprograma</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Requisitos de Ingreso</b>	<b>Población Atendida</b>	<b>Areas de Cobertura</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escuela de Gimnasia Rítmica.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del nivel de salud integral a través de la incorporación de hábitos de ejercicio en forma sistemática, por medio del baile; en un sentido longitudinal, sostenido y progresivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenar hoja de inscripción</li> <li>• Evaluación Medica</li> <li>• Mayor de 50 años de edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2,000 personas.</li> </ul>	<p><b>Area Metropolitana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Rehabilitación para Ancianos Ciegos, -P.R. A. C-, del Comité Nacional pro Ciegos y Sordomudos de Guatemala.</li> <li>• Hogares San Vicente de Paul, zona 1 y 5.</li> </ul> <p><b>Deptos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antigua Guatemala</li> <li>• Chimaltenango.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tai-Chí</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alternativa de ejercicio físico, con beneficios terapéuticos en personas mayores, contribuyendo al mejoramiento y mantenimiento de su Salud Integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenar hoja de inscripción</li> <li>• Evaluación Medica</li> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 360 personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quetzaltenango</li> </ul> <p><b>Municipios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Democracia Escuintla</li> <li>• San Andrés Itzapa</li> <li>• Santa Lucía Cotzumalguapa.</li> </ul> <p><b>Area Metropolitana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 Av. 13-52, zona 1, Centro Recreativo Gerona.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El presupuesto impide la ampliación del subprograma a nivel departamental</li> </ul>
--	---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Club de Baile con Marimba</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de hábitos de ejercicio, recreación y convivencia de nuestros Adultos Mayores a través del baile; y el rescate y fomento de nuestro instrumento Nacional La Marimba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 400 personas del área Metropolitana</li> <li>• 10,000 personas, tomando en cuenta integrantes de municipios cercanos.</li> </ul>	<p><b>Area Metropolitana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 Av. 13-52, zona 1, Centro Recreativo Gerona.</li> </ul> <p><b>Municipios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mixco, Amatitlán, Villa Canales, La Democracia Escuintla y San Juan Sacatepéquez.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Baloncesto, y Fútbol</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y desarrollo de la actividad física, a través de estos deportes modificados, en Adultos Mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 Mujeres</li> <li>• 40 Hombres.</li> </ul>	<p><b>Area Metropolitana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• zona 1.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Caminata, Sedentarismo y Montañismo.</b></li> <li>• <b>Excursiones e Intercambios</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la actividad física, disminuir y retardar el deterioro producido por el Sedentarismo y envejecimiento.</li> <li>• Utilización activa del tiempo libre, convivencia con la naturaleza a través de actividades ecológicas y recreativas de los Adultos Mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad Puede participar la familia.</li> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 650 personas.</li> <li>• -----</li> </ul>	<p><b>Parques nacionales:</b></p> <p>Ecológico Cayalá Arqueológico de Tecpán La Democracia Ecológico Quiriguá Las Ardillitas, en USAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Itzapa, Escuintla</li> <li>• San Salvador</li> <li>• Panajachel, Sololá</li> <li>• Tikal</li> <li>• Livingston, Izabal</li> <li>• Veracruz, México</li> </ul>
--	---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1era. Feria de Abuelos y Abuelas.</b></li> <li>• <b>Conferencias en Salud</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización a la población sobre el tema de Adultos Mayores y el fortalecimiento de instituciones y organizaciones cuyos programas de trabajo están dirigidos a la atención de Adultos Mayores.</li> <li>• Desarrollo de temáticas diversas relacionadas a la salud y la actividad física, siendo las mismas de interés para Adultos Mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> <li>• Puede participar la familia, vecinos y amigos.</li> <li>• Participación de varias instituciones estatales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,000 personas mayores de 50 años de edad.</li> <li>• 20,000 personas asistentes.</li> <li>• 20,000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Marcos</li> <li>• Habana. Cuba</li> <li>• Costa Rica.</li> <li>• Instalaciones Centro Cultural Miguel Angel Asturias, zona 1, Ciudad.</li> <li>• Agencias J.I. Cohen, (13 calle 3-24, zona 1, ciudad.</li> </ul>
--	---	--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Abuelas y Abuelos Voluntarios</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un programa de voluntariado de personas Adultos Mayores, que apoyen acciones de actividad física, deporte, recreación y de servicio a la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> <li>• Llenar hoja de inscripción</li> </ul>	<p>personas.</p> <p>En el total de las 10 conferencias realizadas en 10 meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Av. 3-43 zona 1, Ciudad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupos Artísticos Musicales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar oportunidad de expresión al Adulto Mayor, a través de la música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Av. 3-43 zona 1, Ciudad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupo de Teatro</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar oportunidad de expresión a los Adultos Mayores, por medio del teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad interesados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 400 personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Av. 3-43 zona 1, Ciudad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escuela de Pintura</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión artística a través de la pintura en Adultos Mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 44 personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Av. 3-43 zona 1, Ciudad.</li> </ul>

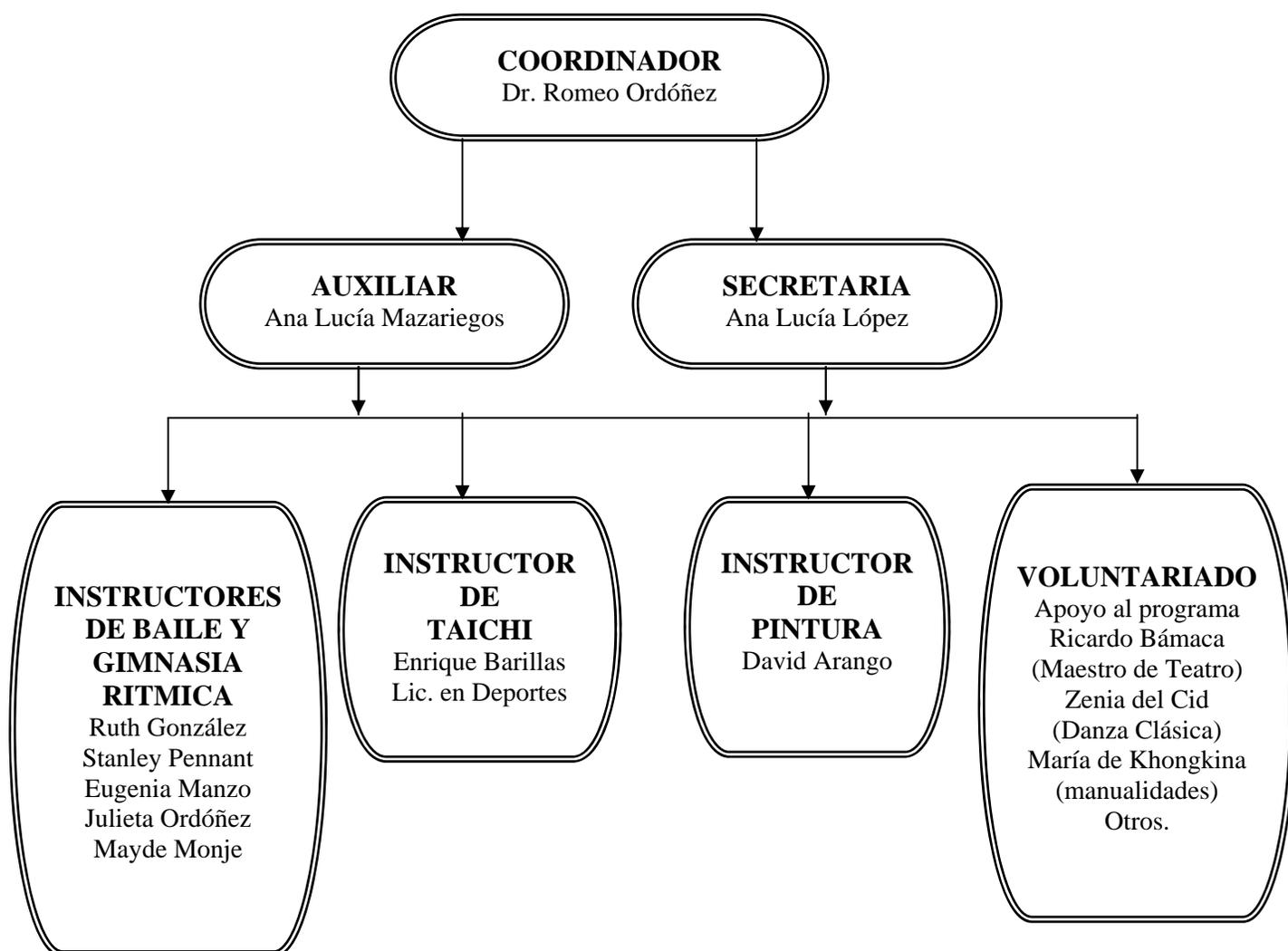
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certamen periodístico “El día que Nací, el Mundo estaba Así”</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilizar a la población acerca del valor del adulto mayor, y dar oportunidad de expresión a estos por medio de la palabra escrita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de 50 años de edad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40 personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Av. 3-43 zona 1, Ciudad.</li> </ul> <p><b>Talleres en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerrito del Carmen (Ciudad).</li> <li>• Sumpango</li> <li>• Antigua Guatemala</li> <li>• Chimaltenango</li> <li>• Ciudad Capital y departamentos.</li> </ul>
---	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de “Memoria de Labores” 1999, del Vice-Ministerio del Deporte, Guatemala, Julio, 2,000

## Organización

El Programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, objeto de este estudio, se encuentra estructurado y conformado de la siguiente manera:

### Organigrama del Viceministerio del Deporte Area de Atención al Adulto Mayor.



Fuente: Viceministerio del Deporte. Guatemala 2,000.

## CAPITULO 4

### ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El presente capítulo es de suma importancia para conocer a fondo el objeto de estudio planteado, ya que en él se presentan los cuadros estadísticos con su respectivo análisis e interpretación y la información recabada en el trabajo de campo realizado a adultos mayores del sexo masculino que participan en los subprogramas del Viceministerio del Deporte.

#### 4.1 Metodología

En la realización del presente trabajo de campo se trabajó de la siguiente manera:

1. Se estructuró una boleta de encuesta con 23 preguntas en forma abierta y cerrada dirigida a adultos mayores del sexo masculino
2. Se seleccionaron 17 preguntas que eran las más adecuadas para estructurar la boleta, ya que el resto de alguna manera eran repetitivas
3. Se presentó al tutor específico de la Escuela de Trabajo Social dicha boleta para hacerle correcciones pertinentes
4. La boleta fue revisada y aprobada por el tutor específico
5. Luego se reprodujo por medio de fotocopias un total de 50 boletas
6. Se contactó con el Doctor Romeo Ordóñez Coordinador del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, para orientación sobre el trabajo de campo
7. Se obtuvo información acerca de los lugares, días, y horarios de actividades en los diferentes subprogramas en los que participan los adultos mayores
8. El Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte cuenta con 13 subprogramas, de los cuales se tomó para la realización del trabajo de campo 5, por ser subprogramas en los cuales con regularidad participan también hombres
9. Se tomó la decisión de tomar como referencia, las áreas de cobertura en las zonas 1 y 21 de esta ciudad capital, para lograr llenar el cupo de boletas designadas para dicho estudio
10. Se procedió a distribuir las boletas, entre los participantes de los diferentes subprogramas, mismas que fueron llenadas por ellos

11. Del total de 50 boletas que se tenían previstas para el trabajo de campo, únicamente se logró llenar 47, por el número reducido de participantes del sexo masculino
12. Se procedió a vaciar toda la información en una sábana elaborada para el efecto
13. Luego se elaboraron los cuadros con la información recabada para su presentación
14. Se analizaron e interpretaron dichos cuadros estadísticos

A continuación se presentan los cuadros estadísticos elaborados con la información recabada en el trabajo de campo, con su respectivo análisis e interpretación.

## 4.2 Situación Civil y Laboral del Adulto Mayor

Por la naturaleza del estudio, es importante conocer la situación civil y laboral en la que se encuentra la población encuestada.

### CUADRO 10

#### GUATEMALA: ESTADO CIVIL DEL SEXO MASCULINO QUE PARTICIPA EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Estado Civil	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
Casado	33	70.24
Soltero	6	12.76
Unido	5	10.63
Viudo	2	4.25
Separado	1	2.12

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Fue interesante conocer que el 70.24 % de la población entrevistada que participan en los subprogramas son personas casadas; el 12.76 % son solteros; el 10.63 % están unidos; el 4.25 % son viudos y el 2.12 % están separados.

La mayoría de las parejas entrando a la etapa de la vejez pierden a su compañero (a), antes de llegar a los 70 años de edad, y deben adaptarse a la viudez, pero se puede ver en el caso del presente cuadro que el mayor porcentaje de participación en estos subprogramas son casados, lo que les permite según manifestaron, vivir mejor económica, social y emocionalmente.

### CUADRO 11

#### GUATEMALA: SITUACION LABORAL DEL SEXO MASCULINO QUE PARTICIPA EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

<b>Trabaja Actualmente</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
SÍ	9	19.15
NO	38	80.85

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

No obstante que el trabajo es una necesidad básica de todo ser humano, en el cuadro anterior se tiene que el 80.85% de adultos mayores entrevistados no cuentan con trabajo remunerado; y el 19.15 % si cuentan con un trabajo remunerado pero es por cuenta propia.

Con relación al alto porcentaje de adultos mayores que no cuentan con un trabajo, se considera que son personas que en alguna medida reciben algún tipo de pensión, ya sea por parte del gobierno o del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, por jubilación.

También es posible que reciban algún apoyo económico por parte de familiares; y los que trabajan por su cuenta se dedican a algunas actividades económicas tales como: Fotógrafos, Pilotos Automovilistas, Dependientes y Comerciantes.

La estudiante investigadora considera que siendo mayoritaria la población que no trabaja, deberían de participar más personas en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, ya que los mismos son adecuados a su edad.

### **4.3 Importancia, Promoción y Divulgación del Programa Adulto Mayor.**

A continuación se presentan las opiniones de la población encuestada, en relación a la Importancia, Promoción y Divulgación del Programa adulto Mayor del Viceministerio del Deporte.

#### **CUADRO 12**

#### **GUATEMALA: IMPORTANCIA DE PARTICIPAR EN SUBPROGRAMAS DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR DEL SEXO MASCULINO DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
Tiene importancia	26	55.32
No tiene importancia	18	38.30
No contestaron	3	6.38

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Con relación a la pregunta “¿le gustaría participar en algún subprograma dirigido sólo a hombres?” se obtuvo que el 55.32 % indican que sí les gustaría; el 38.30 % que no y el 6.38 % no contestó.

Los subprogramas del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, realizan actividades dirigidas a población de ambos sexos, sin embargo un alto porcentaje afirma que sí les gustaría participar en grupos eminentemente masculinos.

### CUADRO 13

#### GUATEMALA: FORMAS DE CONOCIMIENTO ACERCA DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Descripción	Total	(%)
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• Vecinos, amigos y familiares	26	55.35
• Propaganda escrita	13	27.65
• CAMIP	3	6.38
• Propaganda por Radio y Televisión	3	6.38
• Instructor del Subprograma	1	2.12
	1	2.12

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Son muchas las formas por medio de las cuales la población entrevistada se interesó en participar en los subprogramas, tales como: por vecinos, amigos y familiares el 55.35 %; por

medio de propaganda escrita el 27.65 %; de CAMIP el 6.38 %; a través de propaganda por radio y televisión el 6.38% y por medio del instructor del subprograma el 2.12 %.

Es interesante conocer las diversas formas de propaganda por la cual ha llegado al conocimiento e integración del adulto mayor a los mismos; también que personas conocedoras de estas actividades se interesen por el bienestar del adulto mayor y sean el medio de difusión de dichos subprogramas.

## CUADRO 14

### GUATEMALA: DIVULGACION DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Opinión	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• Sí es suficiente	6	12.76
• No es suficiente	32	80.85
• No Contestaron	3	6.39

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

La divulgación en cualquier tipo de actividad o programa es muy importante, pero con relación a la divulgación del Programa del Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, el 80.85 % de los entrevistados manifiestan que no es suficiente; el 12.76 % que sí; y el 6.39 % no contestó.

La promoción y divulgación del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, son deficientes, ya que según se muestra en el cuadro 13, de este capítulo, un alto porcentaje se ha enterado por medio de vecinos, amigos y familiares; por lo que han manifestado la necesidad de que la promoción sea dirigida a toda la población guatemalteca

principalmente por los medios de masivos; y no sólo hacer propaganda cuando se realizan actividades especiales.

## CUADRO 15

### GUATEMALA: POSIBILIDAD DE MAS PARTICIPACION DEL SEXO MASCULINO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Descripción	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí hay posibilidades</li> <li>• No hay posibilidades</li> </ul>	<p>47</p> <p>0</p>	<p>47.00</p>

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Es interesante conocer que el 100 % de los entrevistados manifiestan que sí debería haber más participación masculina dentro de estos programas.

Se sabe que de la población total que participa en estos subprogramas solamente el 30% pertenecen al sexo masculino, de lo cual en el momento de la entrevista manifestaron la necesidad y lo importante que es para los adultos mayores mantenerse activos y que sería de gran ayuda lograr una divulgación más intensa y frecuente para que el Programa pueda darse a conocer y pueda despertar intereses e inquietudes de los que aun no participan.

#### 4.4 Motivos y formas de participación en el Programa Adulto Mayor

Es importante dar a conocer los motivos y formas de participación que tiene la población encuestada, en los subprogramas del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte.

#### CUADRO 16

#### GUATEMALA: QUIEN O QUIENES LE MOTIVARON A PARTICIPAR EN LOS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR, DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Descripción	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• Familia, vecinos y amigos	15	31.96
• Le gusta participar	11	23.40
• Recomendación de Médico	6	12.76
• Voluntad propia	5	10.63
• Instructor	1	2.12
• Utilizar el tiempo libre	2	4.25
• Divulgación del Viceministerio	1	2.12
• No contestaron	6	12.76

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Según se presenta en el cuadro anterior, el 31.96% fueron motivados a participar por familiares, vecinos y amigos; el 23.40 % porque les gusta participar; el 12.76 % por recomendación del médico particular; el 10.63 % por voluntad propia; el 4.25 % por utilizar el tiempo libre; el 2.12 % por instructor del programa y el 12.76 % no contestó.

Es interesante saber que personas ajenas al trabajo directamente con adultos mayores, se interesan por involucrar a familiares y amigos en programas acordes a su grupo etáreo, velando por el bienestar de los mismos.

Tomando en cuenta que en épocas anteriores, sin ir muy lejos hace más o menos diez años al adulto mayor se le excluía de la sociedad, pues al llegar a cierta edad se le tomaba como una carga, pero ahora con estos programas dedicados al adulto mayor, ya se les está dando un lugar, donde pueden satisfacer sus ideales de expresión y socialización.

## CUADRO 17

### GUATEMALA: MOTIVO POR EL CUAL PARTICIPA ACTUALMENTE EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Subprogramas	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tai-Chí</b></li> </ul>	15	31.91
Salud	9	19.15
Mejorar condición física	2	4.27
Aprender nuevas formas de relajamiento	1	2.15
Conservar las amistades	1	2.15
Continuar activo en actividades sociales	1	2.15
Por familiares	1	2.15
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gimnasia Rítmica</b></li> </ul>	12	25.53
Salud	7	15.03
Aprovechar el tiempo libre	2	4.27

Deseo de superación	2	4.27
Cambiar de ambiente	1	2.15
<b>• Club de Baile con Marimba</b>	12	25.53
Tener ocupado el tiempo	3	7.10
Distracción	2	4.27
Les gusta bailar	2	4.27
Convivencia	1	2.15
No contestó	4	9.00
<b>• Grupo Artístico</b>	4	8.52
Les gusta la música	3	4.27
Por el apoyo que reciben	1	2.15
<b>• Escuela de Pintura</b>	4	8.51
Aprovechar el tiempo libre		
Le ha gustado pintar	3	4.27
	1	2.15

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

El presente cuadro nos muestra que son diversos los motivos de participación que tienen los adultos mayores, del sexo masculino en dichos programas, para el efecto se tomarán los porcentajes más altos establecidos en el trabajo de campo.

En Tai-Chí y en Gimnasia Rítmica el 19.15 % coinciden que por salud, en Club de Baile con Marimba el 7.1 % para tener el tiempo ocupado; y en Grupos Artísticos Musicales el 4.27 % porque le gusta la música.

Son diversas las actividades existentes dentro de cada subprograma que le permiten a los adultos mayores aprovechar el tiempo libre, cambiar de ambiente, mantener su buena salud, ampliar su círculo de amistades, distraerse, convivir con otras personas y desarrollar habilidades artísticas.

**CUADRO 18****GUATEMALA: FORMAS DE PARTICIPACION DEL ADULTO MAYOR DEL SEXO MASCULINO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Subprogramas</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• <b>Club de Baile con Marimba</b>	12	25.57
Asistiendo a bailes programados	5	10.63
Miembro de comité de orden	1	2.13
Bailando y colaborando económicamente en ocasiones	1	2.13
Distracción	1	2.13
Activamente	1	2.13
No contestaron	3	6.39
• <b>Gimnasia Rítmica</b>	12	25.53
Asistiendo activamente	5	10.63
Con entusiasmo	3	6.39
Normalmente	2	4.25
Asistiendo periódicamente	1	2.13
No contestaron	1	2.13
• <b>Tai – Chí</b>	13	27.66
Asistiendo puntualmente	4	8.51
Motivado	3	6.39
Activamente	2	4.25
Con regularidad	2	4.25
Como alumno	2	4.25
• <b>Grupo Artístico</b>	4	8.51
Tocando la guitarra	2	4.25
Tocando Acordeón	1	2.13
Vocalista	1	2.13
• <b>Escuela de Pintura</b>	6	12.77
Asistiendo todos los días	3	6.39
Asistiendo regularmente	2	4.25
Como alumno responsable	1	2.15

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Los participantes en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, manifiestan su participación de la siguiente manera de la que se tomará el más alto porcentaje de los resultados obtenidos de cada subprograma; el 6.39 % en la Escuela de Pintura indica que asistiendo todos los días; el 10.63 % en Gimnasia Rítmica opina que asisten activamente; el 10.63 % en el Club de Baile con Marimba asistiendo a los bailes programados; el 8.51 % en Tai-Chí asistiendo puntualmente; y el 4.25 % en Grupo Artístico tocando algún instrumento musical.

Es de hacer notar que todos los participantes en los diferentes subprogramas lo hacen con mucho entusiasmo, dedicación, y permanentemente, ya que son programas que están muy bien organizados, tanto que en el Club de Baile con Marimba existe un comité de orden, papel que desempeñan entre los mismos integrantes.

#### **4.5 Participación en general de los hombres adultos mayores en el Programa Adulto Mayor.**

Es importante conocer el número de participantes de la población masculina que participan en cada subprograma, de lo que como se puede observar en el siguiente cuadro, es bastante escasa la participación de este grupo.

**CUADRO 19**

**GUATEMALA: SUBPROGRAMAS EN QUE PARTICIPA  
EL ADULTO MAYOR DEL SEXO MASCULINO EN EL PROGRAMA  
ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Subprograma</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
Tai-chí	13	27.65
Gimnasia Rítmica	12	25.53
Club de Baile con Marimba	9	19.15
Escuela de pintura	6	12.76
Grupo Artístico	4	8.53
No Contestaron	3	6.38

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Todos los subprogramas del Viceministerio del Deporte son importantes, por lo que el 27.65 % participan en Tai-chí; el 25.53 % en Gimnasia Rítmica; el 19.15 % en el Club de Baile con Marimba; el 12.76 % en la Escuela de Pintura y el 8.53 % en el Grupo Artístico. El 6.38 % que corresponde al rubro No Contestó son personas que solamente estaban asistiendo como observadores en el proceso de la actividad.

Es muy significativo que existan programas dirigidos a adultos mayores de ambos sexos, promovidos por el Viceministerio del Deporte, que les permite a estos distraerse, ejercitarse, entretenerse, así como desarrollar sus habilidades artísticas; ya que con relación al subprograma de “Escuela de Pintura”, montan exposiciones de pintura, mismas que les dan la oportunidad de vender y agenciarse de fondos económicos.

**CUADRO 20**

**GUATEMALA: BENEFICIOS RECIBIDOS AL PARTICIPAR  
EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR  
DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• Mejor Bienestar	35	74.15
• Nuevas Amistades	8	17.05
• Mejores Relaciones Familiares	2	4.25
• No contestaron	2	4.25

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Según el cuadro anterior, los subprogramas dirigidos al adulto mayor, en alguna medida están alcanzando su cometido que es el de mejorar el bienestar en general, ya que el 74.45 % de los entrevistados dentro de los beneficios adquiridos opinar tener mejor bienestar; el 17.05 % nuevas amistades; el 4.25 % mejores relaciones familiares; aunque el 4.25 % no contestó a dicha pregunta.

En esta etapa la mayoría de los adultos mayores ya han dedicado parte de su vida a trabajar por los suyos, por lo que es necesario que se incorporen a dichos programas que les ofrecen un abanico de posibilidades de mejorar su bienestar, las relaciones familiares así como contar con nuevas amistades.

**CUADRO 21**

**GUATEMALA: OPINION DE LOS ADULTOS MAYORES  
ENTREVISTADOS ACERCA DEL NUMERO DE PARTICIPANTES  
EN LOS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR  
DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Subprogramas</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>			
• <b>Tai-Chí</b>	8	17.02	200	50	150
	3	6.41	100	20	80
• <b>Grupo Artístico Musical</b>	4	8.51	17	4	13
	8	17.02	--	--	--
• <b>Gimnasia Rítmica</b>	4	8.51	50	20	130
	4	8.51	40	5	35
	1	2.12	200	4	196
	1	2.12	140	16	134
	1	2.12	100	20	80
<b>Club de Baile con Marimba</b>	3	6.41	250	30	220
	2	4.25	300	150	150
	1	2.12	225	75	150
	1	2.12	200	100	100
• <b>Escuela de Pintura</b>	3	6.41	16	5	11
	2	4.25	51	6	41
	1	2.12	14	5	9

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio, 2,000

Dentro de las opiniones dadas por parte de los entrevistados acerca del número de participantes en cada uno de los subprogramas tenemos que en Tai-Chí el 17.02 % opinan que son un total de 200; en el Grupo Artístico Musical el 17.02% no contestó, aunque el 8.51 % opinan que asisten un total de 17; en Gimnasia Rítmica el 8.51 % dice que son 150; en el Club de Baile con Marimba el 6.41 % opinaron que son 250; y por parte de la Escuela de Pintura el 6.41 % indican que son 16.

En el análisis del presente cuadro se tomó en cuenta los porcentajes más altos de cada opinión por ser similares.

Es importante hacer notar que los subprogramas que más participación tienen son los de actividades eminentemente físicas como el Tai-Chí, Gimnasia Rítmica, y Club de Baile con Marimba; no así el Grupo Artístico Musical y la Escuela de Pintura que son actividades más sedentarias.

Es de hacer notar que el arte de pintar es un arte que a través del tiempo ha desarrollado la creatividad y ha servido de recreación a personas mayores que en algunos casos han hecho historia, como se describe a continuación la presencia de los ancianos en la pintura, que cobra importancia en los siglos XIV y XV; destacándose grandes personajes que actualmente son muy reconocidos en nuestra sociedad como lo es Leonardo Da vinci, Miguel Angel quien se mantuvo activo laboralmente en la pintura hasta los 84 años de edad.

**CUADRO 22**  
**GUATEMALA: TIEMPO DE PARTICIPACION DEL**  
**ADULTO MAYOR DEL SEXO MASCULINO**  
**EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR**  
**DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Año de inicio</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• 1,997		
• 1,998	3	7.00
• 1,999	11	24.05
• 2,000	11	24.05
• No contestaron	16	31.0
	6	13.0

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del  
 Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

En el año de 1,990 nace el Ministerio de Cultura y Deportes, en 1,997 se dio inicio al Viceministerio del Deporte, el cual contempla dentro de una gama de Programas, el Programa Adulto Mayor; en el que en 1,997 se contaba con el 7% de participación del adultos mayores del sexo masculino, en 1,998 y 1,999 el nivel de participación ha aumentado al 24.05 % respectivamente; y en lo que va del año 2,000 el 31 %; correspondiendo el 13 % al rubro No contestó.

Es importante resaltar que la asistencia del adulto mayor del sexo masculino va en aumento, porque regularmente en dichos subprogramas en su mayoría son mujeres las que participan.

#### **4.6 Opiniones acerca del Programa Adulto Mayor.**

En este apartado se dan a conocer diversas opiniones que dan los participantes acerca de los subprogramas del Programa Adulto Mayor del Viceministerio el Deporte.

**CUADRO 23**

**GUATEMALA: LIMITACIONES DE PARTICIPACION  
EN OTROS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA  
ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

<b>Limitantes</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
Hay limitantes	21	45.0
No hay limitantes	21	45.0
No contestaron	5	10.0

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

En lo que respecta a limitaciones de participación en otros subprogramas tenemos que tanto la respuesta positiva como la negativa coinciden en un 45 %, y al rubro de no contestó solamente le corresponde un 10 %.

Según los que contestaron que hay limitantes, señalan que son: falta de tiempo, motivos de salud, por los horarios; y con respecto a que no hay limitantes, indican que se sienten satisfechos en el subprograma en el cual participan, ya que es lo que como adultos mayores más les gusta dedicarle el tiempo libre que tienen.

## CUADRO 24

**GUATEMALA: LO QUE MÁS LE GUSTA AL ADULTO MAYOR DEL SEXO MASCULINO, DE LOS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR, VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

Subprogramas	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• <b>Gimnasia Rítmica</b>	12	25.53
Todo	9	19.16
Nuevas amistades	1	2.13
Por ser motivador	1	2.13
Sentirse útil	1	2.13
• <b>Tai-Chí</b>	13	27.66
Todo	6	12.76
Convivencia	3	6.38
Dedicación del Instructor	2	4.25
Participación de todos los integrantes	1	2.13
Unión del grupo	1	2.13
• <b>Club de Baile con Marimba</b>	12	25.53
Bailar	3	6.38
Escuchar la Marimba	2	4.25
Hacer nuevas amistades	2	4.25
Los viajes al interior del país	1	2.13
Decencia de los bailes	1	2.13
No contestó	3	6.38
• <b>Grupo Artístico</b>	4	8.51
Todo	3	6.38
Unión de los organizadores	1	2.13
• <b>Escuela de Pintura</b>	6	12.77
Sentirse ocupado	2	4.25
Amistad de los compañeros	1	2.13
Didáctica del profesor	1	2.13
Le ha gustado participar	1	2.13
Todo	1	2.13

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Con relación a lo que más les gusta de los subprogramas en los que participan se tiene una variedad de respuestas, que aunque lo dicen con diferentes palabras en general se refieren a lo mismo, y para efectos de este análisis se toma la respuesta que tiene el más alto porcentaje en cada uno de los subprogramas.

En Gimnasia Rítmica, Tai Chí y Grupo Artístico Musical se sienten bien con todo lo que es la enseñanza de estos subprogramas; el 19.16 %, 12.76%, y 6.38 % respectivamente; en el Club de Baile con Marimba, indican que lo que más les gusta es bailar; y en la Escuela de Pintura se tiene que el 4.25 % les gusta sentirse ocupado.

Es loable que dichos programas cuenten con las actividades adecuadas hacia la población de adultos mayores, ya que los mismos dependiendo de sus intereses, encajan convenientemente en lo que a ellos más les gusta realizar.

## CUADRO 25

**GUATEMALA: LO QUE NO LES GUSTA DE LOS SUBPROGRAMAS  
EN QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR  
DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

Subprogramas	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• <b>Tai-Chí</b>	13	27.66
Local inadecuado	2	4.25
Poco apoyo por parte del Viceministerio del Deporte hacia el instructor	1	2.12
Todo le gusta	1	2.12
No contestaron	9	19.15
• <b>Club de Baile con Marimba</b>	12	25.53
Todo le gusta	1	2.12
No contestaron	8	17.02
Observadores	3	6.38
• <b>Gimnasia Rítmica</b>	12	25.53
Desorden y ruido durante las clases	2	4.25
Cambio frecuente de instructores	2	4.25
Horario muy corto de clases	1	2.12
Que no se cumplan los horarios	1	2.12
Que los cambien del lugar elegido dentro del salón	1	2.12
La poca información	1	2.12
No contestaron	4	8.51
• <b>Grupo Artístico Musical</b>	4	8.51
No contestaron	4	8.51
• <b>Escuela de Pintura</b>	3	6.38
El poco apoyo que recibe el instructor por parte del Viceministerio del Deporte	1	2.12
Todo le gusta	2	4.25

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Según resultados del cuadro 23, se obtuvo que los porcentajes más altos corresponden al rubro no contestó; en Tai-chí el 19.15 %, en Club de Baile con Marimba el 17.02 %, en Gimnasia Rítmica y Grupo Artístico musical el 8.51 % respectivamente, no así en el subprograma de Escuela de Pintura con el 6.38 % indicando que lo que no les gusta es que el profesor recibe poco apoyo por parte del Viceministerio del Deporte en las inquietudes que han tenido para lograr una mayor proyección del trabajo que realizan.

## CUADRO 26

### GUATEMALA: MOTIVO DE LA ALTA PARTICIPACION FEMENINA EN LOS SUBPROGRAMAS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE

Opinión	Total	%
<b>TOTALES</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>
• La mayoría de las mujeres son amas de casa	9	19.15
• La mujer actualmente participa mas en actividades sociales	8	17.03
• La mujer es más activa que el hombre	7	14.89
• Por enfermedades	6	12.76
• Por falta de interés del hombre	4	8.51
• Los hombres prefieren otro tipo de actividades	1	2.13
• Por viudez y separación	1	2.13
• Por el tipo de subprogramas que hay en el Viceministerio del Deporte	1	2.13
	10	21.27

Fuente: Trabajo de campo realizado en los subprogramas del Viceministerio del Deporte, Guatemala, Julio 2,000.

Desde la fundación del Programa Adulto Mayor del Viceministerio del Deporte, la participación femenina ha sido mayoritaria, y las razones que exponen los entrevistados son las siguientes: el 19.15 % porque la mujer tiene menos compromisos de trabajo y son amas de casa; el 17.03 % la mujer actualmente participa más en actividades sociales; el 14.89 % la mujer es más activa que el hombre; el 12.76 % por salud; y el 2.13 % corresponde a cada una de las siguientes respuestas: Los hombres prefieren otro tipo de actividades, por viudez y separación y por el tipo de subprogramas del Viceministerio del Deporte.

Los entrevistados consideran que es más fácil para la mujer participar en dichas actividades porque son amas de casa la mayoría, y que además la mujer es más activa que el hombre.

En el transcurso de la realización de la investigación se pudo notar que para el hombre es más difícil participar en este tipo de programas, probablemente por patrones culturales, falta de carácter, falta de interés y se presume que también por falta de conocimiento.

## **CAPITULO 5**

### **IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE**

La vejez como etapa de vida también es una palabra cargada de inquietud, fragilidad, y a veces de angustia; persisten aún en estos tiempos modernos, ideas que datan de épocas muy lejanas, ya que muchas de las falacias, miedos y concepciones que rodean la vejez en los tiempos actuales son eco de culturas y tiempos remotos, limitando la participación del adulto mayor en actividades recreativas grupales, que les permitan desarrollarse plenamente en un proceso continuo y permanente.

Desde el punto de vista práctico, la vejez es en sí un estigma, según el gerontólogo social norteamericano Robert Atchley, quien señala que la mayoría de las veces tal estigma es el resultado injusto de falsos estereotipos que se han ido acumulando a través de los tiempos.

#### **5.1 Perfil del Profesional en Trabajo Social en el trabajo con Adultos Mayores**

El Profesional en Trabajo Social dentro de sus campos de acción realiza un trabajo a nivel individual y familiar y de grupos, para aquellos que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual.

De acuerdo a lo anterior el Trabajador Social es el profesional idóneo para trabajar con estas personas y específicamente con adultos mayores, quien deberá fomentar la práctica de los valores humanos para facilitar los procesos de desarrollo social, ya que poniendo de manifiesto la experiencia adquirida durante la práctica individual y familiar, así como la de grupos; promoverá entre los adultos mayores del sexo masculino, que sean ellos monitores como entes multiplicadores en la promoción de los subprogramas, a manera de que más personas de la tercera edad del sexo masculino participen en la búsqueda de su propio desarrollo, por medio de capacitaciones y compartimiento de experiencias en el ámbito

institucional, como también con personas en edad senil que no participen en ninguna actividad que les permita mejorar su autoestima y por ende su calidad de vida.

Así mismo, el profesional deberá promover que dentro de los diferentes subprogramas además de cumplir con sus objetivos se incorpore en los mismos algunas actividades como: organización formal del grupo, charlas y aplicación de dinámicas de autoestima.

El Viceministerio del Deporte en el Programa Adulto Mayor cuenta con los subprogramas de: Escuela de Gimnasia Rítmica y de Baile, Tai-chí, Club de Baile con Marimba, Abuelas y Abuelos por Salud, Caminata, Sedentarismo y Montañismo, Conferencias de Salud, Certamen de Fotografía, Baloncesto, Fútbol, Festival Folclórico, 1era. Feria de Abuelos, Excursiones e intercambios, Grupos Artísticos Musicales, Grupos de Teatro, Escuela de Pintura, El día en que yo Nací el Mundo estaba así; mismos que son ejecutados por profesionales de educación media, instructores en gimnasia, técnicos en arte y pintura, bajo la coordinación del Médico Internista-Geriatra Romeo Ordóñez; por lo que se hace necesario y es objeto de este estudio que en dichos subprogramas se cuente con profesionales en Trabajo Social.

La disciplina del Trabajo Social dentro de sus características establece que:

- Es una disciplina social humanista
- Promueve y acompaña procesos de organización y promoción social.
- Contribuye al desarrollo integral de la sociedad.
- Impulsa acciones sociales participativas.
- interactúa generalmente con los sectores populares.

Y sus funciones se enmarcan dentro de:

- Organización y promoción de personas, grupos y comunidades; como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.

Con las características y funciones descritas anteriormente el Trabajador Social jugaría un papel protagónico con este grupo etéreo, así como participando dentro de equipos multidisciplinarios, por lo que debe conocer, analizar y aplicar la filosofía de la profesión; lo que permite a continuación presentar las actividades que se consideran adecuadas.

## **5.2 Actividades a desarrollar por el profesional en Trabajo Social en el trabajo con Adultos Mayores.**

La persona de edad avanzada que pueda encontrar nuevos patrones de actividad, fuentes de apoyo, gratificaciones, aceptación y reconocimiento de su aporte a la sociedad, sin duda alguna se adaptará mejor a los cambios y ajustes que conlleva la vejez, para que sea exitosa y pueda mantenerse en una participación activa en roles sociales y comunitarios.

En general la atención personalizada que reciben los adultos mayores en los diferentes subprogramas es en salud, por lo que el/la Trabajador Social (a) Social podría brindarles una atención eminentemente social, buscando un desarrollo integral de los mismos de la siguiente manera:

1. Involucrarse en los distintos subprogramas, para conocer el desarrollo y ocupación de los mismos.
2. Organizar un registro individual de todos los integrantes clasificados por subprograma (nivel individual y familiar).
3. Calendarizar entrevistas no estructuradas al azar, para conocer las condiciones sociales en que el adulto mayor está inmerso.
4. Buscar alternativas de solución a los posibles problemas encontrados, utilizando la metodología adecuada.
5. Programar visitas domiciliarias de ser necesario.
6. Coordinar actividades grupales, como charlas, talleres, mesas redondas de desarrollo integral.
7. Detectar líderes positivos.
8. Promover dentro de los líderes el papel de monitores como entes multiplicadores de la siguiente manera:
  - a) Darle seguimiento a todas las actividades establecidas.
  - c) Evaluar verbalmente y por escrito todas las actividades realizadas.

Utilizando para el efecto el siguiente modelo de capacitación:

- ❖ Qué es un grupo
- ❖ Ventajas de la vida en grupos

- ❖ Tipos de grupos
- ❖ Estructuras organizativas
- ❖ Papeles grupales

### **5.2.1 Departamento de Trabajo Social en el Viceministerio del Deporte**

Es importante que en el trabajo con adultos mayores de los subprogramas del Viceministerio del Deporte, se cuente con profesionales en Trabajo Social; que realicen las actividades anteriormente descritas, por lo cual se hace necesario que:

1. El Viceministerio del Deporte destine un presupuesto para la implementación de un Departamento de Trabajo Social.
2. El Departamento de Trabajo Social, deberá funcionar en una oficina adecuada ubicada en el edificio que ocupa el Viceministerio del Deporte, y con los recursos materiales y humanos necesarios.
3. Que el Departamento de Trabajo Social coordine con autoridades del Programa Adulto Mayor todas las actividades a realizar en los distintos subprogramas.
4. Que el Departamento de Trabajo Social sea dirigido por un (a) Trabajador (a) Social, en el grado de Licenciado y el personal subalterno sea conformado por Trabajadores Sociales a nivel técnico.

## CONCLUSIONES

1. En los subprogramas del Viceministerio del Deporte no se cuenta con un equipo multidisciplinario en la atención integral del Adulto Mayor, porque la atención personalizada que se les brinda es únicamente en el control de salud.
2. El Viceministerio del Deporte tiene bajo su cargo el programa del Adulto Mayor, con varios subprogramas, en los cuales la participación femenina es mayor significativamente que la población masculina, ya que esta población no participa probablemente por falta de carácter, patrones culturales o falta de interés, etc.
3. La población de adultos mayores va cada día en aumento, grupo al que se le considera que ya no aporta nada a sus familias ni a la sociedad, pudiendo incluso llegar a constituirse en una carga, lo que no le permite formar parte en la toma de decisiones familiares, lo que hace que no se le reconozca el lugar que ocupa.
4. Las personas de edad avanzada por su estado de retiro o por viudez se aíslan automáticamente de la sociedad, acrecentando en ellos sentimientos de soledad, discriminación e inutilidad

## RECOMENDACIONES

1. Que el Viceministerio del Deporte implemente dentro de su estructura organizativa, un Departamento de Trabajo Social, en apoyo a las personas que participan en los subprogramas, y así mismo ampliar su cobertura de atención al adulto mayor.
2. Que el Viceministerio del Deporte amplíe la promoción y divulgación de los subprogramas del Adulto Mayor, hacia la población masculina.
3. Que al adulto mayor se le involucre en la interacción social que provee la recreación y participación en ejercicios, ya que les ayudará a aceptar los cambios sociales inherentes a la vejez.
4. Se hace necesario que las personas de la tercera edad adopten actividades como caminar, nadar, bailar y hacer ejercicios aeróbicos; lo que les permitirá reemplazar actividades y roles que se han dejado atrás.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Ander Egg, Ezequiel, “Diccionario de Trabajo Social”, Editorial Librería ECRO S.R.L. e I.L.P.H., Buenos Aires, Argentina, 1,974
2. Calderón, Pérez, Felipe de Jesús, “Consideraciones Generales sobre Capacitación de Grupos”, Escuela de Trabajo Social, serie cuadernos didácticos, Guatemala, Junio, 1,987
3. Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Protección a las Personas de Tercera Edad”, Guatemala, 19 de septiembre, 1,996
4. Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Protección a las Personas de Tercera Edad” Decreto 51-98, Guatemala, 8 de septiembre, 1,998
5. Escuela de Trabajo Social “Boletín Informativo”, Area de formación profesional Específica, Guatemala, septiembre, 1,999
6. Enciclopedia Microsoft en Carta 1,998
7. Florián, Elizabeth, “Instrumento para la elaboración y Presentación del Informe de Investigación”, Colección: Cuadernos Informativos No. 18, Departamento de Investigación y Tesis, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre, 1,987
8. Florián, Elizabeth, Julio César Díaz y Carlos Noriega C., “Metodología y Técnicas de Investigación”, Compilación, Colección: Cuadernos Didácticos No. 5-98, Instituto de Investigaciones, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre, 1,998

9. García, Ana María “Trabajo Social Individual y Familiar”, Programa de Extensión de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Julio 2,000
10. Instituto Nacional de Estadística -INE-, “ X Censo de Población V de Habitación”, Guatemala, 1,994
11. Instituto Nacional de Estadística –INE-, “Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares”, Guatemala, 1,999
12. Lorda, C. Raúl y Carmen Delia, Sánchez, “Recreación para el Trabajo Social con Tercera Edad”, Ediciones Nexo, Montevideo, Uruguay, 1,993
13. Medrano, Carmen, Tremoleda Monserrat y Carmen Izalt, “Estar en forma, ejercicio físico”, editorial EDIPRESSE, Tomo 2, Madrid, España, octubre, 1,990
14. Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministerio del Deporte, Dirección General del Deporte y la Recreación, Área Cultura Física Popular, “Memoria de Labores”, Guatemala, 1,999
15. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, “El Envejecimiento en Guatemala”, Situación Actual, s/e, Guatemala, agosto, 1,999
16. Noriega C., Carlos F., “Metodología de la Investigación”, Un Enfoque Teórico – Práctico, Colección: Cuadernos Didácticos No. 6-99, Instituto de Investigaciones, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto, 1,999
17. Ossorio, Manuel, “Diccionario de Ciencias Jurídicas y Sociales”, Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina, 1,987

18. Pratt Fairchild, Henry, "Diccionario de Sociología", Octava reimpression. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1,980
19. Ramírez Bautista, Miguel, "El Deporte en la Tercera Edad", El Nuevo Rostro de la Vejez, Primera Edición, Segunda reimpression, Editorial Diana, México, 1,998
20. Redondo, Nélica, "Ancianidad y Pobreza", Investigación en Sectores Populares Urbanos –CEPEV-, Editorial Hvmánitas, Buenos Aires, Villa Verde, julio, 1,990
21. Rialp, "Gran Enciclopedia Real GER", Tomo XXIII, Editorial Rialp, S.A., Madrid 1,975
22. Rojas Soriano, Raúl, "Guía para realizar Investigaciones Sociales", Editorial Textos Universitarios, México, 1,981
23. Sánchez, Salgado, Carmen Delia, "Trabajo Social y Vejez", Teoría e Intervención Editorial Hvmánitas, Buenos Aires, Argentina, 1,990
24. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Presidencia de la República, "Directorio Nacional de Organizaciones Públicas y Privadas que atienden personas de Tercera Edad", s/e, Guatemala, 1,999
25. Trepát, Ramón, "Diccionario Práctico, Sinónimos y Antónimos", Ediciones Larousse, S.A., México, 1,986
26. Unidad Regional de Asistencia Técnica RUTA III. "Vocabulario Referido a Género". Segunda Edición. Guatemala, Agosto 1,996
27. Vásquez de Díaz, Judith "Glosario de Términos usados para la Ancianidad". Defensoría de las personas de la Tercera Edad, de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala. Guatemala 1,998

28. Vélez Cantarell, José María, “Diccionario de Filosofía”, Editorial Herder, Barcelona, España, 1,962
29. Warren C, Howard, “Diccionario de Psicología”, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, s/f

# **ANEXOS**

**CUADRO 27****ESQUEMA DE TEMARIO GENERAL PARA PROGRAMA DE CAPACITACION**

<b>Organización</b>	<b>Estructura</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>Liderazgo</b>	<b>Normas parlamentarias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepto</li> <li>▪ Principios</li> <li>▪ Objetivos</li> <li>▪ Pasos para la autorización legal</li> <li>▪ Leyes que rigen en el país</li> <li>▪ Reglamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Junta directiva</li> <li>▪ Asamblea General</li> <li>▪ Comisiones</li> <li>▪ Funciones de los diferentes organismos</li> <li>▪ Derechos y obligaciones de los miembros directivos y asociados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elección democrática de la directiva</li> <li>▪ Periodicidad de las reuniones</li> <li>▪ Programas de trabajo</li> <li>▪ Evaluación de programas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Qué es un líder? (concepto)</li> <li>▪ Tipos de liderazgo (democrático, autocrático y paternalista)</li> <li>▪ Roles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepto de reunión</li> <li>▪ Objetivos de la reunión</li> <li>▪ Agendas, actas, solicitudes, libro de caja</li> <li>▪ Uso de la palabra</li> <li>▪ Debates</li> <li>▪ Normas para debates</li> <li>▪ Toma de decisiones</li> <li>▪ Votaciones</li> </ul>

<b>Comunicación</b>	<b>Problemas de las organizaciones</b>	<b>Elementos del proceso de trabajo sistemático</b>	<b>Realidad Social</b>	<b>Realidad Nacional</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concepto</li> <li>▪ Importancia</li> <li>▪ Factores de la comunicación</li> <li>▪ Gestiones</li> <li>▪ Problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuga de los miembros</li> <li>▪ Irresponsabilidad</li> <li>▪ Apatía</li> <li>▪ Problemas interpersonales</li> <li>▪ Temario muy particular para cada grupo de interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación participativa</li> <li>▪ Planificación participativa</li> <li>▪ Ejecución participativa</li> <li>▪ Evaluación participativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Su problemática local</li> <li>▪ Alternativas de solución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Relación de los problemas locales y su relación con la problemática nacional</li> <li>▪ Alternativas para la búsqueda de soluciones</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. Información tomada de “Consideraciones Generales sobre Capacitación de Grupos”, serie cuadernos didácticos, Escuela de Trabajo Social, Guatemala, Junio 1,987



**POBLACION TOTAL POR GRUPO ETNICO Y SEXO**  
**SEGÚN AREA Y GRUPO DE EDAD**  
**POR REGIONES**

Administrativamente Guatemala está dividida en regiones, entre las que se tiene: Región Norte, Región Nor Occidente, Región Sur Occidente, Región Central, Región Nor Oriente, Región Sur Oriente y el Petén; por lo que a continuación se presenta información de los adultos mayores del área urbana de estas Regiones, de lo que se hace notar que los datos fueron tomados de la encuesta de “Ingresos y Gastos Familiares”, -ENIGFAM-, del año 1,998-1,999; del Instituto Nacional de Estadística -INE -.

**CUADRO 28**  
**GUATEMALA: REGION NORTE**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>71,012</b>	<b>33,836</b>	<b>37,176</b>	<b>59,706</b>	<b>28,421</b>	<b>31,285</b>	<b>11,306</b>	<b>5,415</b>	<b>5,891</b>
50-54	13,645	5,117	8,528	10,009	3,764	6,245	3,636	1,353	2,283
55-59	16,168	7,526	8,642	14,482	6,952	7,530	1,686	574	1,112
60-64	17,625	9,949	7,646	15,698	8,708	6,990	1,927	1,241	686
65 y MÁS	23,574	11,244	12,330	19,517	8,997	10,520	4,057	2,247	1,810
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>47.6</b>	<b>52.4</b>	<b>100.00</b>	<b>47.6</b>	<b>52.4</b>	<b>100.00</b>	<b>47.9</b>	<b>52.1</b>
50-54	100.00	37.5	62.5	100.00	37.6	62.4	100.00	37.2	62.8
55-59	100.00	46.6	53.4	100.00	48.0	52.0	100.00	34.1	65.9
60-64	100.00	56.5	43.5	100.00	55.5	44.5	100.00	64.4	35.6
65 y MÁS	100.00	47.7	52.3	100.00	46.5	54.0	100.00	55.4	44.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 29**  
**GUATEMALA: REGION NOR-OCCIDENTE**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>136,243</b>	<b>62,802</b>	<b>73,441</b>	<b>96,574</b>	<b>44,011</b>	<b>52,563</b>	<b>39,669</b>	<b>18,791</b>	<b>20,878</b>
50-54	35,826	13,938	21,888	26,227	10,307	15,920	9,599	3,631	5,968
55-59	24,160	12,417	11,743	15,837	7,059	8,778	8,323	5,358	2,965
60-64	20,315	8,850	11,465	13,993	6,743	7,250	6,322	2,107	4,215
65 y MÁS	55,942	27,597	28,345	40,517	19,902	20,615	15,425	7,695	7,730
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>46.1</b>	<b>53.9</b>	<b>100.00</b>	<b>45.6</b>	<b>54.4</b>	<b>100.00</b>	<b>47.4</b>	<b>52.6</b>
50-54	100.00	38.9	61.1	100.00	39.3	60.7	100.00	38.0	62.0
55-59	100.00	51.4	48.6	100.00	44.6	55.4	100.00	64.4	35.6
60-64	100.00	43.6	56.4	100.00	48.0	52.0	100.00	33.3	66.7
65 y MÁS	100.00	49.3	50.7	100.00	49.0	51.0	100.00	49.9	50.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 30**  
**GUATEMALA: REGION SUR-OCCIDENTE**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>307,341</b>	<b>145,110</b>	<b>158,251</b>	<b>180,116</b>	<b>86,679</b>	<b>93,437</b>	<b>123,225</b>	<b>58,411</b>	<b>64,814</b>
50-54	72,670	39,193	33,477	44,320	25,224	19,096	28,350	13,969	14,381
55-59	47,569	21,553	26,016	27,789	13,526	14,263	19,780	8,027	11,753
60-64	50,670	20,153	30,537	34,376	11,394	22,982	16,294	8,739	7,555
65 y MÁS	132,432	64,211	68,221	73,631	36,535	37,096	58,801	27,676	31,125
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>47.5</b>	<b>52.5</b>	<b>100.00</b>	<b>48.2</b>	<b>51.8</b>	<b>100.00</b>	<b>47.4</b>	<b>52.6</b>
50-54	100.00	54.0	46.0	100.00	56.9	43.1	100.00	49.3	50.7
55-59	100.00	45.4	54.6	100.00	48.7	51.3	100.00	40.6	59.4
60-64	100.00	39.7	60.3	100.00	33.1	66.9	100.00	53.6	46.4
65 y MÁS	100.00	48.5	51.5	100.00	49.6	50.4	100.00	47.1	52.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 31**  
**GUATEMALA: REGION CENTRAL**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>135,329</b>	<b>66,901</b>	<b>68,428</b>	<b>75,339</b>	<b>35,616</b>	<b>39,723</b>	<b>59,990</b>	<b>31,285</b>	<b>28,705</b>
50-54	34,289	15,429	18,860	18,944	8,679	10,265	15,345	6,750	8,595
55-59	27,088	14,288	12,800	16,317	7,564	8,753	10,771	6,724	4,047
60-64	21,683	12,496	9,187	12,394	7,050	5,344	9,289	5,446	3,843
65 y MÁS	52,269	24,688	27,581	27,684	12,323	15,361	24,585	12,365	12,220
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>49.5</b>	<b>50.5</b>	<b>100.00</b>	<b>47.3</b>	<b>52.7</b>	<b>100.00</b>	<b>52.2</b>	<b>47.8</b>
50-54	100.00	44.9	55.1	100.00	45.8	54.2	100.00	43.9	56.1
55-59	100.00	52.7	47.3	100.00	46.4	53.6	100.00	62.4	37.6
60-64	100.00	57.6	42.4	100.00	56.8	43.2	100.00	58.6	41.4
65 y MÁS	100.00	47.3	52.7	100.00	44.5	55.5	100.00	50.3	49.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 32**  
**GUATEMALA: REGION NOR-ORIENTE**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>149,635</b>	<b>76,456</b>	<b>73,179</b>	<b>31,693</b>	<b>15,949</b>	<b>15,744</b>	<b>117,942</b>	<b>60,507</b>	<b>57,435</b>
50-54	39,382	19,702	19,680	9,381	5,189	4,172	30,021	14,513	15,508
55-59	23,832	12,506	11,326	3,727	1,908	1,819	20,105	10,598	9,507
60-64	22,964	9,975	12,989	5,515	3,158	2,357	17,449	6,817	10,632
65 y MÁS	63,457	34,273	29,184	13,090	5,694	7,396	50,367	28,579	21,788
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>51.1</b>	<b>48.9</b>	<b>100.00</b>	<b>50.3</b>	<b>49.7</b>	<b>100.00</b>	<b>51.3</b>	<b>48.7</b>
50-54	100.00	50.1	49.9	100.00	55.5	44.5	100.00	48.3	52.5
55-59	100.00	52.5	47.5	100.00	51.2	48.8	100.00	52.7	47.3
60-64	100.00	43.4	56.6	100.00	57.3	42.7	100.00	39.1	60.9
65 y MÁS	100.00	54.1	45.9	100.00	43.5	56.5	100.00	56.7	43.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 33**  
**GUATEMALA: REGION SUR-ORIENTE**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>139,199</b>	<b>70,644</b>	<b>68,555</b>	<b>25,521</b>	<b>13,001</b>	<b>12,520</b>	<b>113,678</b>	<b>57,643</b>	<b>56,035</b>
50-54	31,796	16,393	15,403	3,852	2,699	1,153	27,944	13,694	14,250
55-59	25,626	13,060	12,566	2,651	798	1,853	22,975	12,262	10,713
60-64	20,009	9,109	10,900	3,367	1,698	1,669	16,642	7,411	9,231
65 y MÁS	61,768	32,082	29,686	15,651	7,806	7,845	46,117	24,276	21,841
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>50.7</b>	<b>49.3</b>	<b>100.00</b>	<b>51.0</b>	<b>49.0</b>	<b>100.00</b>	<b>50.7</b>	<b>49.3</b>
50-54	100.00	51.5	48.5	100.00	70.0	30.0	100.00	49.0	51.0
55-59	100.00	50.9	49.1	100.00	30.2	69.8	100.00	53.4	46.6
60-64	100.00	45.6	54.4	100.00	50.4	49.6	100.00	44.5	55.5
65 y MÁS	100.00	51.9	48.1	100.00	49.8	50.2	100.00	52.6	47.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

**CUADRO 34**  
**GUATEMALA: REGION PETEN**

<b>Edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total Indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total No indígena</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>(Cantidades absolutas)</b>									
<b>Totales</b>	<b>23,145</b>	<b>12,371</b>	<b>10,774</b>	<b>7,003</b>	<b>3,878</b>	<b>3,125</b>	<b>16,142</b>	<b>8,493</b>	<b>7,649</b>
50-54	5,498	2,799	2,699	1,367	701	666	4,131	2,098	2,033
55-59	5,979	2,749	3,225	1,588	743	845	4,386	2,006	2,380
60-64	4,710	3,334	1,376	1,567	1,348	219	3,143	1,986	1,157
65 y MÁS	6,963	3,489	3,474	2,481	1,086	1,395	4,482	2,403	2,079
<b>(Cantidades relativas)</b>									
<b>%</b>	<b>100.00</b>	<b>53.4</b>	<b>46.6</b>	<b>100.00</b>	<b>55.4</b>	<b>44.6</b>	<b>100.00</b>	<b>52.6</b>	<b>47.4</b>
50-54	100.00	50.0	50.0	100.00	51.3	48.7	100.00	50.8	49.2
55-59	100.00	46.0	54.0	100.00	46.8	53.2	100.00	45.7	54.3
60-64	100.00	70.8	29.2	100.00	86.0	14.0	100.00	63.0	37.0
65 y MÁS	100.00	50.1	49.9	100.00	43.8	56.2	100.00	53.6	46.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, - INE -, Encuesta "Ingresos y Gastos Familiares", - ENIGFAM-, 1,998-1,999.

